

INFORMACIÓN GENERAL TELEFÓNICA

En la sesión de Cortes celebrada ayer el ministro de Hacienda leyó el proyecto presupuestario, pronunciando luego un discurso

Intervinieron también en este debate los señores Calvo Sotelo, Mangrané, Ventosa y Rubio Chávarri

IMPRESIONES DESDE MADRID

Como es natural, persiste el comentario para actos del domingo, especialmente para el de Valencia, al que las izquierdas juegan estrepitosamente, concediéndole una trascendencia inusitada.

No lo hemos de negar, ya lo dijimos ayer, la importancia del mitin del campo de Mestalla. La tiene indudablemente, aun con todos los distinguos con que hay que acoger muchas de las afirmaciones que hizo el señor Lerroux.

Dicho acto y el discurso del señor Azaña, representan una declaración de guerra y ello demuestra que las izquierdas no quieren la paz sino que desean mantener al país en un perenne estado de lucha.

Se diría que, de igual modo, presensan y obran las derechas extremas y ello es cierto; pero hay la diferencia de que aquellas han gobernado y aspiran de nuevo a gobernar con el régimen, y las últimas se encuentran fuera de la órbita gubernamental.

Algun período de izquierda alienada afirma en su artículo de fondo, que el Poder volverá a las manos de Azaña, traído en volandas, triunfalmente, con impetu de desquite.

Y si eso lo dice un órgano poco exaltado, pueden figurarse todos cual es el lenguaje de los otros periódicos que están en plena exaltación izquierdista y lo que debe esperarse de la vuelta de Azaña al Poder.

En el acto del domingo, el jefe de Izquierda Republicana, habló de un Gobierno netamente republicano.

¿Qué significa esto? ¿Es que el señor Azaña, se propone presidir, de los socialistas en el Gobierno, si éste llega a caer en sus manos?

Dentro de Izquierda Republicana, y como uno de sus miembros más destacados — figura Marcelino Domingo — no deja de preconizar en todas sus declaraciones la unión con los marxistas.

Cierto que el socialismo, o por mejor decir, los hombres que hasta aquí han venido dirigiéndolo, no representan ya apenas nada dentro del partido, pues éste se va desbordando, al menos su parte de acción y de lucha hacia el comunismo, mostrando enemiga de toda política de templanza, sin que basten todos los esfuerzos de los antiguos prohombres para contenerla.

Por eso, sin duda, Besteiro se aleja cada día más de sus antiguos amigos, y condena la dirección que se imprimió a la agrupación. Por eso Fernando de los Ríos cree conveniente una separación más o menos larga de la vida activa política, mientras Indalecio Prieto se esfuerza en convencer a los exaltados para mantenerlos dentro de una disciplina que no quieren aceptar.

Azaña gobernará o no gobernará de nuevo; pero cualquiera que sea el derrotero que siga la política del régimen, habrá que contar para ella con el concurso de Lerroux o, por lo menos, no podrá anularse.

Contra mí — ha dicho en La Ramba — se podrá gobernar; mas sin mí ya no se podrá gobernar.

Y es cierto. Lerroux dió modos a la República que querían o no — tendrían que prevalecer con derechas o con izquierdas.

Desde hace tiempo, y desde varios sectores, se ha tratado de anularlo inútilmente.

A él se debe el ensanchamiento de la base de la República y quizá la existencia de la misma República y por estas razones está siendo el eje de la política y lo seguirá siendo, aun cuando el grito de Santiago y cierra España se haya sustituido en Lugo por el de Gil Robles y cierra España.

De los efectos de los actos de Valencia y de Uclés, es pronto para juzgar en definitiva.

Desde algunos sectores de izquierda comienzan ya a lanzar voces de templanza y de deseo de llegar a una paz de la que estamos todos necesitados.

Si esas voces encuentran el debido eco podemos entrar en una época de comprensión para realizar una obra fructífera, en la que pueden y deben colaborar

Madrid, 29 22,30.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica una sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, estimando el recurso interpuesto por la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, contra una multa de cinco mil pesetas. Como consecuencia de ello se deja sin efecto la sanción recurrida.

"Diario Oficial de Guerra"

El "Diario Oficial de Guerra" en su número de hoy publica un orden disponiendo que los expedientes gubernativos de separación de oficiales o suboficiales se ajusten en todo caso a lo que preceptúa el artículo 705 del Código de Justicia Militar.

En la Presidencia

Esta mañana fueron recibidos los periodistas por el jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia.

Les manifestó don Alejandro Lerroux que ayer noche había hablado por teléfono con el Presidente de la República, a fin de pedirle autorización para que el ministro de Hacienda señor Chapaprieta pudiese leer en la sesión de Cortes de esta tarde el proyecto de ley de Restricciones presupuestarias.

Añadió que como mañana regresará el señor Alcalá Zamora de Priego, le someterá entonces a la firma los nombramientos de los altos cargos aprobados en el Consejo celebrado ayer.

Finalmente dijo el señor Lerroux que le había visitado una comisión de fuerzas vivas de Santiago de Compostela, para hacerle entrega del nombramiento de ciudadano de honor.

En Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública señor Duale envió hoy a todos los Institutos de Segunda enseñanza y otros centros similares una circular, a fin de que al celebrar los exámenes se envíen al ministerio los resultados de los mismos, en comparación con los de años anteriores.

También se ordena la remisión del material existente y el número de profesores que cumplen y dejan de cumplir su cometido.

En Industria

El señor Aizpún conversó esta mañana con los periodistas que hacen la información en el ministerio de Industria y Comercio, manifestándoles que se habían suprimido los cargos de delegados del Estado en los puertos de Barcelona, Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz.

Añadió que puede darse por resuelto el conflicto planteado por los pescadores de Bermeo.

En Marina

En el ministerio de Marina el señor Royo Villanova fué cumplimentado por los periodistas, los cuales le felicitaron por el discurso pronunciado en la sesión de Cortes celebrada ayer.

El ministro agradeció las palabras de los informadores, manifestándoles luego que el jefe del Estado Mayor de la Armada saldría mañana para Cádiz, con objeto de esperar allí la llegada del buque escuela "Sebastián Elcano".

En Guerra

El señor Gil Robles recibió esta mañana varias visitas en su despacho del ministerio de la Guerra.

También conversaron con el ministro los reporteros que diariamente acuden al palacio de Buenavista, a los cuales dijo el señor Gil Robles que muy en breve se llevará a cabo una combinación de mandos militares.

Respecto a la ley de Imprenta manifestó el jefe de la Ceda que no se explica la actitud de las oposiciones, puesto que el artículo segundo de la citada ley es exactamente igual a la legislación de 1873.

Añadió que el artículo 19, referente a la suspensión de los periódicos, será fundamentalmente modificado, al igual que lo que atañe a las fianzas.

dinarias a otros asuntos de vital interés.

Terminó el señor Gil Robles comunicando a los periodistas que las vacaciones parlamentarias han de ser de muy escasa duración.

La cuestión triguera

Se reunieron esta mañana con el señor Lerroux los ministros que forman la ponencia encargada de solucionar la cuestión triguera, llegándose a una fórmula que consistirá en que el Estado retire el sobrante.

Se aprobarán las cantidades concedidas al Crédito Agrícola en préstamos con garantía prendaria y cincuenta millones de pesetas los entregará la Tesorería, concertando para el resto el ministro un empréstito con el Banco de España.

La minoría radical

Se reunió esta mañana la mi-

La vista de la causa contra los ex-consejeros de la Generalidad

El informe del fiscal

A las cinco y media de la tarde continuó la vista de la causa contra los ex-consejeros de la Generalidad, que se viene celebrando ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El fiscal leyó el informe, remontándose al año 1931, para decir que en el movimiento revolucionario de aquellos días quedaron plasmadas las normas jurídicas que luego tomaron naturaleza en la Constitución.

Añadió que no se puede aceptar la teoría de la insurrección. Analiza los hechos a raíz de la anulación de la ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán, y lee el discurso pronunciado por el señor Companys en la sesión celebrada por dicho Parlamento, cuando se revotó la precitada ley de Cultivos.

Entonces pronunció el presidente de la Generalidad palabras en las que tachó al Gobierno de la República de monárquico y fascista. Pregunta que es lo que entenderá el señor Companys por moderación.

Expone que el señor Samper siendo jefe del Gobierno obtuvo de las Cortes autorización para resolver los problemas de Cata-

LA SESION DEL CONGRESO

Un ruego de la señorita Bohigas

A las cuatro y cinco de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Los escaños están muy desamados y en el banco azul se sienta solamente el ministro de Instrucción pública.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se aprueban varios proyectos pendientes.

La señorita Bohigas hace uso de la palabra, defendiendo los derechos de los maestros nacionales, para los que pide la concesión del sueldo inicial de cuatro mil pesetas.

El señor TOLEDO se adhirió a la petición de la señorita Bohigas, censurando al mismo tiempo la coacción.

El señor MASOT pide que se destinen créditos extraordinarios para mejorar la enseñanza.

Contesta a los oradores el MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, manifestando que el problema de los sueldos tiene varias soluciones; pero en todas ellas se tropieza con la dificultad de la necesidad de reducir los gastos, y es preciso tener en cuenta que la elevación del sueldo inicial a cuatro mil pesetas supondría un desembolso de veinticinco millones de pesetas.

Las comunicaciones marítimas

La Comisión especial de Comunicaciones marítimas se reunió esta tarde, despachando la parte del proyecto correspondiente al Estatuto fiscal del buque.

Dentro de unos días celebrarán nueva reunión para ultimar este asunto.

La Comisión de publicidad

La Comisión de Publicidad ha seguido el examen de la ley de Imprenta, llegando en su estudio hasta el artículo 19, al cual se han presentado varios votos particulares.

La vista de la causa contra los ex-consejeros de la Generalidad

luna, pero luego la Cámara, al reanudarse las sesiones, entendió que no se había hecho el debido uso del voto de confianza otorgado.

Añade que por lo que se refiere a la Generalidad en todos sus actos se debía traslucir poca cordialidad con el Poder Central.

Sigue señalando que el señor Companys quiso influenciar al Presidente de la República en lo que se refiere a la solución de la crisis, manifestando que esto es un delito claramente comprendido en el Código.

No cree que el señor Companys sea el principal autor de la rebelión de la Generalidad, sino que a su juicio lo es otro consejero que se halla procesado y condenado a la misma pena que se imponga a los restantes procesados, o sea a treinta años de prisión mayor.

Termina el fiscal dedicando un emocionado recuerdo a las víctimas de los sucesos revolucionarios, principalmente a los militares que han encontrado la muerte cumpliendo su deber.

Seguidamente se suspende la vista, que continuará mañana por la mañana.

El señor Calvo Sotelo

El señor CALVO SOTELO manifiesta que hace falta abordar la atracción del capital extranjero, siendo para ello indispensable realizar una política de paz y de orden.

Alude a la desvalorización de la peseta y a los desembolsos que habrá que hacer para abordar las cuestiones del paro obrero y defensa nacional.

Afirma que en los últimos días de la Monarquía la cartera de la Banca privada fué de mil millones de pesetas, mientras que desde 1931 hasta 1935 no ha pasado de seiscientos cincuenta millones.

Sobre el tipo del empréstito, dice que le parece excesivo el interés del cinco por ciento.

Pregunta al señor Chapaprieta si considera oportuno el momento para hablar del problema de la plata.

El ministro de HACIENDA le ruega que no plantee hoy esa cuestión.

El señor Mangrané

Habla luego el señor MANGRANÉ, manifestando que donde hay que hacer más hincapié es en la cuestión de ingresos. No comparte el criterio del señor Calvo Sotelo en lo que se refiere a la atracción de capitales extranjeros.

Elogia al señor Chapaprieta, que ha resuelto con indiscutible acierto el problema de los alcoholes, y pide al Gobierno que se ocupe ahora de la cuestión de los aceites.

Se queja de la forma en que vienen actuando algunas sociedades mercantiles y afirma que al Consejo de la Economía deben ir personas indiscutiblemente capacitadas.

Añade que es indispensable

Divagaciones históricas

A diferencia de lo que hacía Galdós colocando a espaldas de las figuras históricas el pueblo o la sociedad que los había creado, para que se viese su interdependencia psicológica, el señor conde de Romanones ha entendido la obra más sencilla, pero, no menos interesante, de acercarnos esas mismas figuras, en una superficie lineal. Lo primero es función del novelista y lo segundo del transeúnte que toma la historia como espectáculo, sin meterse a inferir las causas de los acontecimientos. Para el novelista el personaje político no se queda en el anecdotario de su propia vida, su acción trasciende los límites de lo privado para influir más o menos hondamente sobre su época.

¿Quién duda de que un estadista puede alterar la fisonomía moral de su patria en un tiempo preciso y de modo más o menos durable? Ahí está, bien a la vista, el caso de Mussolini. Cualquiera que sea el desenlace del Fascismo, ¿cómo negar que ha sido y es todavía, el molde del alma italiana? España no ha tenido hasta ahora ni un solo estadista con poder bastante para construir una personalidad de tipo nacional que sirviese de norma a todos. El temperamento español es demasiado duro e indolente para prestarse a esa operación que exige, como primer sacrificio, la anulación de la individualidad. El "pernicio ac cadáver" solo está vigente, como regla de conducta, en la Orden de San Ignacio de Loyola.

Pero, aunque las páginas que el señor conde de Romanones consagra al breve reinado de don Amadeo de Saboya excluyan a la colectividad de toda participación en aquel período histórico, el relieve espiritual de los hombres que intervinieron en él se ve con entera claridad. Se puede ser sobrio conservando un poder expresivista que nos dé en intensidad lo que nos rehúsa en extensión. La obra del señor conde de Romanones lo demuestra. Es evidente que el ilustre estadista ha esquivado el compromiso de articular a aquellas personalidades al medio social en que actuaban, porque, al enfocar los conjuntos, corría el riesgo de que lo "individual" se le disolviese en lo "general", lo que hubiera sido "inmolar la historia a la novela, sin ventaja ostensible para la una ni para la otra. Inteligente y modesto, de una modestia de buena ley que contrasta con la ridícula ufania de que se reviste en España todo el que ha ocupado aunque fuese transitoriamente, un cargo público, el conde de Romanones ha preferido la pluma del dibujante al pincel del artista. Su misma reserva crítica, que algunos reputarán habilidad, realiza su poder intelectual al afrontar hombres y acontecimientos que son, como quien dice, de ayer. Algunas veces, sin embargo, chispea un comienzo de opinión entre las ondulaciones del relato, como se advierte un claro de luz en el curso de un túnel. Pero, inmediatamente, la cautela del narrador apoya su linterna y nos deja a solas ante las personas y las cosas.

¡Intrepido aquel que va desde el destronamiento de doña Isabel II a la instauración de la primera república! ¡Qué exposición de ambiciones y que zara-

proceder cuanto antes a la reglamentación del mercado interior.

Solicita que se haga un Catastro rápido y que se modifique la ley Hipotecaria.

Termina expresando su opinión, favorable a que los gobernadores civiles sean permanentes en sus cargos.

El señor Ventosa

Interviene el señor VENTOSA, quien dice que en los presupuestos hay un aspecto económico y otro político.

Le parece mejor la aprobación de un presupuesto trimestral, porque sin presupuestos han venido concediéndose créditos extraordinarios en gran cantidad y se anuncian proyectos que suponen nuevos compromisos.

En relación con el problema de Ferrocarriles dice que existe un proyecto que no se sabe a donde puede llegar. Respecto al paro, basta decir que se han com-

prometido gastos por valor de cuatrocientos millones de pesetas.

Hay que actuar en la balanza comercial, para evitar a todo trance el desequilibrio.

Acusa al señor Calvo Sotelo de pretender simplemente en todos sus discursos obtener resultado político.

El señor Rubio Chávarri

El señor RUBIO CHAVARRI se declara partidario al presupuesto semestral, manifestando que los presupuestos extraordinarios son siempre perjudiciales.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche, después de haber fijado el orden del día para mañana.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

La reorganización de los servicios departamentales

El ministro de Hacienda en-

Manuel BUENO

(Prohibida la reproducción)

HOY HOY

ES POR FIN LA TAN ESPERADA PRESENTACION DE LA COMPANIA DEL TEATRO VICTORIA DE MADRID que dirige el incomensurable actor

RICARDO CALVO

A las 4'15

Reposición del famoso poema de PEMAN

El Divino Impaciente

PRECIOS POPULARES

A las 7'15 y 10'45

ESTRENO DEL ACONTECIMIENTO DEL AÑO

Cuando las Cortes de Cádiz

LAS DOS OBRAS CUMBRES DEL INSIGNE PEMAN

MAÑANA, DESPEDIDA DEFINITIVA

CISNEROS

Gran Café - Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

HOY - Extraordinario debut de los notables artistas

MILLAN-CENTENO

ISABELITA MILLAN. Bellísima canzonetista. ANDRÉS CENTENO. El mejor parodista. Estupendo cantante. Inimitable en sus creaciones.

Completará el espectáculo la elegante pareja de bailes de salón y fantasía.

AGUILAR and CASES

formada por una bellísima señorita y un simpático caballero. Creadores del famoso «Pasodoble Torero» y fieles intérpretes de la célebre «Carica».

UN VERDADERO ACONTECIMIENTO

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY

GRAN ÉXITO

DE

EMILIA BRONCY

Mañana, debut de MARY GIMÉNEZ, ESTRALLA de la CANCIÓN

Notas obreras

Conflicto abortado

Con motivo de la admisión de trabajadores en las obras de la barriada de casas baratas surgió un conflicto entre el contratista y los obreros. Se decía que si se iría a una huelga.

Una representación de obreros, pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y a la Confederación Nacional del Trabajo estuvo ayer a ver al señor gobernador civil para enterarle del problema. Después de esta entrevista se celebró una reunión en la Delegación del Trabajo.

Por la tarde, hubo una nueva reunión en la Agrupación de Jurados mixtos con asistencia de las representaciones obreras aludidas y el contratista de referencia.

Duró esta sesión, que presidió don Benigno Varela Pérez, presidente de los Jurados, varias horas.

Según las noticias que tenemos, el conflicto quedó conjurado después de esta reunión, que fue, por cierto, muy laboriosa.

Convocatoria

Se convoca a todos los obreros parados pertenecientes al ramo de la Edificación afiliados a la U. G. T. y C. N. T. para que concurran a una asamblea general extraordinaria que se ha de celebrar el sábado primero de junio, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Se interesa la concurrencia de los parados, sobre todo peones. En esta asamblea dará cuenta la comisión de las gestiones realizadas.

Por la U. G. T., Eliseo Rivas. — Por la C. N. T., Antonio Alvarez.

TIERRALLANA

La feria de Castro

Se vió concurriridísima la feria mensual celebrada últimamente en Castro, acudiendo cabezas de ganado vacuno y lanar.

Las transacciones en el primero no han sido muchas, siendo más numerosas en el lanar.

La feria de Meira

También estuvo animada la feria celebrada el domingo último en la villa de Meira.

Se efectuaron importantes transacciones en los ganados de cerda, lanar y vacuno, especialmente en el de cerda.

En el mercado se cotizaron los diferentes artículos a los precios siguientes:

El ferrado de trigo, a 8 pesetas; ídem de centeno, a 5; ídem de maíz, a 5,75; ídem de habas, a 6,50; el kilo de jamón, a 4,10; ídem de lacaón, a 2; ídem de tocino, a 3,70, y la docena de huevos, a 1,55 pesetas.

Una misión en Mondríz

El domingo último dió principio en la parroquia de Santiago, de Mondríz, una misión dirigida por dos padres benedictinos.

El recibimiento tributado a los religiosos por todos los feligreses de dicha parroquia y de las inmediatas, ha sido brillante, aproximándose a unas tres mil personas.

Los actos de la misión se siguen celebrando con gran concurrencia de fieles.

Un desprendimiento de tierras en una mina de Villaodrid

En el accidente resulta muerto un minero y otro herido.

Ribadeo. — Se reciben noticias de Puente Nuevo dando cuenta de un gravísimo accidente de trabajo ocurrido en una galería de las minas de la Compañía Minera de Villaodrid, a consecuencia del cual resultaron un minero muerto y otro levemente herido.

Hallándose trabajando varios mineros en la galería "Coto minero 195" de la mina "Consuelo", de la mencionada Compañía, sobrevino un desprendimiento de piedras que alcanzó a Venancio Hoya García y a José Lis Ginzó, ambos de diecinueve años de edad.

A consecuencia del percance, resultó muerto instantáneamente el Venancio Hoya García, y con heridas contusas de pronóstico leve el José Lis.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal del término instruyendo las correspondientes diligencias sumarias.

De la vida deportiva

El partido para el domingo

Está ya definitivamente resuelto que el equipo que se enfrentará al Lugo Sporting en el partido inicial de la temporada de fútbol que comenzará el próximo domingo, sea el Racing ferrolano.

Los entusiastas directivos, sin tener en cuenta el sacrificio económico que representa el desplazamiento del potente once raquiguista, no vacilaron en ello, y se dispusieron a rodear del mayor atractivo posible dicho encuentro.

Por tanto es de esperar que la afición corresponderá debidamente acudiendo en masa al campo.

Con objeto de seleccionar a los jugadores que formarán el equipo que se enfrentará a los ferrolanos, se celebrará esta tarde a las cuatro en el campo del Polvorín una partida de entreno entre dos conjuntos de equipiers del Sporting.

Sabemos que en el once incesante formarán el domingo dos valiosos elementos que serán probados con miras a la próxima temporada.

Clinica Médica - Quirúrgica

- de -

Jesús Sarmiento

EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

Manuel Becerra, 29 LUGO

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadróna de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clases Laboriosas»

LAVADOS E INYECCIONES

Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5 San Pedro, 25 y 27-2. Tel. 219

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, los tipos máximos de interés que respirarán en todas las Cajas Generales de Ahorros, desde el mes de enero de 1935, son los siguientes:

Imposiciones a tres meses. Uno y medio por 100 anual.

Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. Tres por 100 anual.

Imposiciones a seis meses. 3'60 por 100 anual.

Id. a doce meses o más. 4 por 100 anual.

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle La Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Luis Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión.

Despacho: San Roque 15-1.º.—LUGO

NECROLOGIA

Los hijos de don Manuel Magadán Quintela (q. e. p. d.) nos ruegan que en su nombre demos las gracias a todas las personas que se dignaron asistir al funeral de entierro celebrado por el alma del finado el lunes último en la iglesia parroquial de San Pedro, así como al acto de la conducción del cadáver al cementerio, que tuvo lugar el mismo día.

REFLEJOS

Igualdad, legalidad y fraternidad

El turismo sólo alcanza a los espíritus fundamentalmente burgueses. Para permitirse el lujo de ser un turista hay que pertenecer a esa pleiade de hombres de mucho vientre y buena cuenta corriente que ruedan por el mundo haciéndose llamar ampulosamente ciudadanos de todas partes. El turista no es ni más ni menos que un ser de privilegio. La esencia misma de la orondez, del capitalismo y del privilegio. El triunfo de la línea curva sobre la recta, que si geométricamente es la distancia más corta entre dos puntos, políticamente pasa de ser la llanura frente a la estulticia sinuosa y zigzagante, de los hombres que siempre quieren tener razón, para lo cual no vacilan en pasar ante los ojos del mundo como pobres víctimas de la estructuración de las sociedades.

Uno de los hombres más curvos, de nuestra España, es el orondo don Indalecio Prieto. Su apellido compendia la expresión compacta de una psicología aburguesada, al servicio de la reciproca del aburguesamiento. La verdad, escondida tras la apariencia. La apariencia en pugna con el verdadero espíritu de la verdad. Hombre liberalote, extremista, paladín de la igualdad, de la legalidad y de la fraternidad, por fuera y síntesis de la contraposición de todos estos sagrados postulados por dentro.

Ahora mismo, don Indalecio, desde la altura envidiable de sus calidades de turista, empieza a escribir en los periódicos de Madrid. "El apóstol", de la Costa Azul, siente la necesidad de coadyuvar a su pueblo. Precisa de sostener el fuego sagrado de su rectitud y para ello no vacila, una vez más en contrariar trazarla de recta. No importa que lo que importa, es que sigan creyendo en él los alumbrados. Ya que no se puede ser "ganador" hay que estar siempre "colocado". El señor Prieto, es un sentimental.

El romántico turista, escribe en un cotidiano de Madrid nada menos que todo un artículo, abogando por la más amplia amnistía. El romántico caballero orondo y burgués por constitución y por naturaleza, cumple con su deber curvo de abogar por los que procedieron incautos en el sentido recto de la línea llana, más corta entre dos puntos. Lo que no sabemos bien, es si pide por piedad hacia los procesados, por impulso de solidaridad irrefernible o sencillamente por que siente el apetito de viajero burgués, de darse una vueltacita por España sin que le molesten. Tal vez sienta la nostalgia del

escaño, tal vez ambicione hervir un nuevo discurso de tonante, acaso no quiera perder su entonamiento combativo, es posible que no pueda pasarse más tiempo sin saberse inmune para no olvidar la costumbre de sacar pistolas en el hemiciclo y que se asusten mucho las minorías de unión republicanas, acaso año re el grito clásico de: "Indalecio no te pierdas".

No sabemos las causas, lo que si sabemos, es que don Indalecio, ha pedido la amnistía. Ha hecho bien. Nosotros no tenemos más remedio que rendirle el homenaje de nuestra admiración por su gesto, al que tal vez encontremos el defecto de haber llegado un

PEREGRINAJE

EL ENCUENTRO

Iba por la calle, muy tempranosa y meditabunda cuando oyo que la llamaban como cuando era chiquitina, con su nombre dulcemente afinado en un diminutivo encantador... ¿No llamarían a otra?

No; era a ella, indudablemente; al volver la cara vió que una señora muy vieja y humilde procuraba darle alcance.

Se detuvo; miráronse las dos, y la anciana dijo ansiosa: —¿No conoces, hija mía? Como la viajera dudase, memorando, la señora añadió: —Soy doña Paquita, tu maestra, la que te enseñó a leer.

Entonces si que la discípula se puso alegre. Toda la mirada pensativa se le animó en los ojos: la sonrisa le llenó el semblante y abrazó con efusión a la vieja que estaba llorando.

Hicieronse a una orilla de la calle y se pusieron a hablar. Doña Paquita, mirando a la muchacha, decía: —¿Cómo has crecido! —No; si cuando me despedí de usted era ya tan alta como ahora!

Ciertamente. La discípula no había crecido, pero la profesora había menguado.

Estaba la pobre muy seca y arrugada, con los ojos turbios, suspirante la voz.

Y la joven, mirándola con tierna simpatía, sintió que una fuerte marea de recuerdos subía de su alma para romper en la playa combatida de su corazón. Sin apartar la vista del angustiada semblante de la vieja, evocó la sala del colegio, abierta sobre un jardín, y vió el "libro segundo", donde aprendió a juntar las palabras; por cierto que lucía una cubierta dorada y en cada hoja, recordado, un "santo" de aquellas historias que antes divertían mucho a los niños, y que estaban explicadas con aleyunas. Acordábase muy bien de algunos renglones, y estuvo a punto de decir en alta voz:

"Entra Canens en la Corte sin cuartos ni pasaporte..."

[Era hermoso haber sido niña cuando se jugaba a la rueda y al escondite hasta el momento de vestirse de largo!...]

Al entrar en la sala, a mano derecha, allí estaba su sitio, una sillita enana con el distintivo de un lazo rosa... ¿Por qué a las niñas le gustará tanto ese color? Aquí a la viajera se le distrajo un poco por la memoria con el simbolismo de los colores. Pero enseguida tornó a verse ocupando su puesto en la clase, sosteniendo en el regazo la "almohadilla", una cajita de madera cuyo relleno exterior, de serrín, se vestía con raso verde. Y que tenía bajo la tapa una cosa muy interesante: ¡un espejo!

Muchas veces levantaba la cabeza su minúsculo costurero, la cosa que iba a buscar el dedal o la aguja... ¡Iba, la muy coqueta, a mirarse! Y de reojo cuidaba de que ni la maestra ni las demás chiquillas se enterasen de sus contemplaciones. En una hora muy elegante colgaba la costura sobre el respaldo de la silla... Se acordaba siempre con insistencia del "marcador", un pañal de cañamazo bordado a punto de crucecita con algodón rojo; en el centro se extendían los abecedarios con diferentes tipos de escritura, y a la orilla, las guirnaldas de flores. Las letras góticas le había costado mucho hacerlas, sobre todo una, allá a la terminación del alfa-

beta; ¡una que luego le dió mucho que hacer en la vida! Llegó a romper el tejido, desdoblándose, para volver a bordar, y así sucesivamente, sin conseguir que igualase en pulcritud con las otras; actuando en la tela su color allí quedó; hilachosa y desformada, encendido, como un cuajaron de la sangre simulada por el bordado rojo...

De nuevo se distrae la soñadora para dudar tristemente: cuando las niñas componen su "marcador", ¿tendrán ya presentimientos?...

Doña Paquita le estaba preguntando muchas circunstancias actuales, y ella no hacía más que volver los ojos a la dulce vida de sus niños.

Interroga la anciana: —¿Conque, dime ¿qué haces, hija, de tí? —Cuéntame algo. —Y la viajera también preguntaba: —¿Recuerda usted como cantaba el canario que teníamos en el balcón? —Quería la maestra aprender cosas recientes, mientras la discípula deseaba recordar cosas pasadas.

Habían ido acercándose a una esquina por donde entraba un gajo de sol en la calle fría y mojada y colcoquiaron melancólicamente hasta que llegó el momento de despedirse.

—Vivo, como siempre, en la calle de la Paz—dijo la señora— si fueras a verme, tendría mucho contento.

Prometió la joven ir para evocar los tiempos alegres en que hizo los palotes y aprendió a juntar las letras.

Se dieron un abrazo, empinándose la anciana en la punta de los pies y la viajera inclinándose con viva solicitud.

Quedose doña Paquita bajo el único rayo de sol, repitiendo: —Ya sabes en la calle de la Paz; ¡que no lo olvides!

Y la muchacha se alejó por la acera, humedecida con la lluvia del amanecer. Había despertado del ensueño de su infancia en un largo suspiro.

Concha ESPINA

(Prohibida la reproducción)

tregó a los periodistas un extracto del proyecto de reorganización de los servicios departamentales leído en la sesión de esta tarde.

Se determina que cada ministerio agrupará los que le correspondan, reduciéndolos o suprimiéndolos, en la medida que sea necesaria.

Las plazas que queden vacantes se amortizarán, con la declaración de excedencias forzosas o destino de los funcionarios a otros servicios.

Se autoriza al Gobierno para llevar a cabo posibles reducciones de personal tanto civil como militar.

Cada organismo enviará al ministerio de Hacienda una relación de funcionarios dependientes del mismo.

Sólo se podrá ingresar en los Cuerpos del Estado por oposición o por concurso.

Se autoriza también al Gobierno para llevar a cabo la reducción de las consignaciones para material y se limitarán igualmente los créditos para la Reforma Agraria. — **Mencheta.**

Suscripción para el monumento a Concepción Arenal

Suma anterior, 6.954,25 pesetas.

José María Rodríguez y Rodríguez, 1; David López Rodríguez, 1; Fernando Balsa Antón, 5; Jesús Valcárcel González, 5; Dosiel Casanova Alvarez, 5; Manuel López Rodríguez, 8; José Losada Tallos, 1; José González García, 1; Angel Veiga Novo, 1; Ramón Jorge López, 1; Antonio López López, 0,45; Constantino López Rodríguez, 1; Angel Jorge López, 1; José Mourin González, 1; José Vázquez González, 0,20; Pedro Ortiz López, 1; Pedro Pérez González, 1; Benigno Ramírez López, 1; José Armeesto Gutiérrez, 0,40 pesetas. Suma y sigue pesetas 6.990,30.

Los donativos se reciben en la Dirección de la Prisión y Reducciones de los periódicos locales.

Lana Celofán

De venta en "Casa Manolo"

Plaza de la República, 13 (SOPORTALES)

RADIO-LUGO

La emisión extraordinaria de anoche

Radio-Lugo correspondiendo al saludo que le dirigió la emisora de León anteaer, dedicó a ésta, anoche a las doce y media, una emisión extraordinaria a base de música gallega.

Para tomar parte en esta sesión fueron invitados por Radio-Lugo, el abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Lugo don Juan Morros Sardá, hijo de León, y el presidente de la Asociación de la Prensa, compañero nuestro de Redacción, don Antonio Goy Díaz.

El señor Morros dirigió un saludo a su tierra e hizo un inspirado canto de la campiña de Galicia y de las mujeres de esta región.

Nuestro compañero salió a León en nombre de los periodistas lucenses.

Los señores Morros y Goy fueron muy felicitados por la brillante intervención en esta emisión de Radio-Lugo.

Terminada la sesión se recibieron noticias de la ciudad leonesa, comunicando que la emisora de Lugo se había oído allí perfectamente.

TRASPASO

BAZAR CASANOVA

San Pedro, 6

Informes: Montero Ríos, 20-2.

Crónica de sociedad

Entre la gente del Casino se habla estos días de organizar una numerosa excursión para visitar el interesantísimo monasterio de Osera.

De llevarse a efecto la excursión, ésta se verificaría uno de los próximos domingos.

Parece que la gente está animada para que la idea no se malogre.

La bella esposa del inteligente oficial de Telégrafos, nuestro querido amigo don Lucilo Valdecantos, ha dado a luz una preciosa niña. Su primer hijo.

La madre y la nena gozan de perfecta salud.

A los señores de Valdecantos les enviamos nuestra felicitación por este grato acontecimiento.

Compeltamente restablecidos de las heridas que sufrieron en un accidente de automóvil, se encuentran en Lugo pasando unos días al lado de sus hermanos los señores de Carro Crespo, el notario de Betanzos don Rafael Argüelles y su bella esposa, de soltera, María Teresa Carro.

Anunciese Vd. en EL PROGRESO

Para librarse de chinches y pulgas, lústrense suelos y muebles con

ENCAUSTICO ALIRON

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiénico - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.—ALCALA, 21

(Frente a la "Balcón Dorado")

IMPORTANTE

Por no poder atenderlo, se traspasa acreditado Café-Bar existente en punto céntrico de esta capital.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 primero. Tel. 29, Lugo.

LEA VD. EL PROGRESO

OPOSICIONES Y DESTINOS

Para arreglo documentos, dirigirse a Reija, gestor administrativo (A. de Negocios), García Hernández, 27, Lugo.

(Reshados agentes aleccionados)

PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

DE ACTUALIDAD Solución de un problema Un ejemplo digno de imitación

¿A cuándo esperan?

Estamos a últimos del mes de mayo. El artículo sexto del decreto de 13 de diciembre próximo pasado, dice textualmente: "Se convocarán dos concursos generales de traslado cada año: uno en el mes de diciembre y otro en el mes de mayo, con arreglo a las normas que oportunamente señale el ministerio. A estas alturas, veintitantos de mayo, no sólo no ha sido convocado el concurso general de traslado, preceptivo según el decreto citado, sino que ni aun siquiera se han dado las normas que oportunamente tendrá el ministerio. No sabemos qué concepto tendrá el ministerio de la oportunidad; pero, desde luego, si las autoridades ministeriales fueran laboradores, posiblemente se dejarían caer los frutos de maduros, aguardando la "oportunidad" de recogerlos. El artículo primero del mismo decreto invocado anteriormente, establece: que la mitad de las escuelas vacantes en capitales de provincia y poblaciones de más de 15.000 habitantes serán provistas por oposición entre maestros nacionales. El artículo segundo dice a continuación: "Esas oposiciones se verificarán en las capitales de los distritos universitarios en los meses de julio y agosto de cada año, con arreglo a las normas que oportunamente se publicarán y adelantándose a las siguientes bases." Trasladamos a este capítulo las consideraciones que hemos respecto a la "oportunidad" en el párrafo anterior. Ni se han publicado esas normas, ni se ha vuelto a hablar una sola palabra de estas oposiciones. Las gentes, naturalmente, están desorientadas y nos atisgan con ciertas y más cartas, preguntándonos qué sabemos de esas oposiciones, si se ha publicado ya el Cuestionario, etcétera, etc. Los remitimos a nuestros consultantes a las autoridades del ministerio, que les sabrán mejor responder. El decreto de 29 de diciembre último ("Gaceta" del 4 de enero), que establece el cursillo-oposición especial para colocación de los interinos, dice en su artículo primero: "Se convocará un cursillo-oposición especial, que se celebrará durante las vacaciones de verano de 1935, y a él podrán concurrir solamente los maestros de Primera enseñanza que se hallen en alguno de estos casos (los enumera a continuación). "Estamos terminando mayo y todavía no se sabe absolutamente nada de la organización que se piensa dar a este cursillo-oposición especial. ¿Qué piensan de todas estas cosas las autoridades? El cursillo general de traslado, además de ser cosa preceptiva, es también cosa obligada dado el número de vacantes que existen en la actualidad. Es necesario que se convoque, pues, inmediatamente. Las oposiciones, restringidas (por este nombre se las conoce), a plazas de más de 15.000 habitantes, las están esperando con verdadera ansiedad millares de maestros, que aspiran a mejorar su condición mediante esas pruebas de competencia que se les exigen. El cursillo oposición especial, son también muchos los maestros que aguardan con verdaderos deseos, especialmente aquellos que por su edad se ven imposibilitados de acudir a los cursillos generales. ¿A qué se espera para dar solución a estas cuestiones? Los preceptos de la "Gaceta" no sólo han de obligar a los ciudadanos, sino que obligan por igual a las autoridades, y quizá con imperativo de mayor fuerza que a aquéllos. Cúmplase, pues, lo mandado, o derogúense esos decretos. Todo menos convertir en letra muerta las disposiciones, sin otra explicación que el cómodo "éxime de hombres; que en términos populares se traduce en un "a mí que me importa".

La tarea postescolar

El maestro de X ha sido denunciado porque se dedicaba a dar clase particular a los niños de su escuela a continuación de la sesión de la tarde.

Una de las escuelas que he la Rue d'Alesia, cuyo director es muestro visitado en París ha sido Mr. Cancé.

Edificio anticuado. Buena organización. Preponderancia del cultivo del idioma, como es corriente en Francia. El grupo tiene grado complementario dedicado a enseñanza general.

Plan oficial: Curso preparatorio, de seis a siete años; curso elemental, de siete a nueve; Y luego, curso complementario, curso superior, de once a trece, como medio, de nueve a once; como digo, de trece a catorce.

¿Y después? ¿Qué hace el niño hasta los dieciséis años, en que es admitido a los talleres.

La ciudad de París, y algunas comarcas, etc.?

Los niños se despidieron de la escuela a los catorce años, pero vuelven a la escuela. Las clases terminan a las cuatro de la tarde, y a las cuatro y media vuelven los ex-alumnos. Este reintegro es voluntario.

De cuatro y media a seis de la tarde se dan repases, se hacen lecturas comentadas, ejercicios de redacción y composición, cálculo, geografía económica, etc. Cada alumno paga de 15 a 20 francos mensuales, según la posición de las familias, y por cada alumno que no puede pagar aquella cantidad el Ayuntamiento abona 10 francos por mes. El director separa de las cantidades recibidas el ocho por ciento para sí y para material, y el resto es repartido entre los maestros de sección. Según Mr. Cancé, cada uno de éstos viene a percibir unos 4.000 francos anuales (un sobresueldo de unas dos mil pesetas).

Con estas clases postescolares se ha conseguido que el niño pierda su hábito de trabajo, que se aficione a la escuela a que pertenece y que se vea libre de los peligros de la calle en horas en que sus padres aun no han abandonado la fábrica, el taller o la oficina.

Pero lo interesante es la ayuda municipal a la obra. Lejos de ponerle trabas, la auxilia. Considera que el maestro le hace un buen servicio, y le compensa en función del mismo.

El maestro no tiene más viñas que su propia sabiduría, y es un error tenerle inactivo cuando hay en él un excedente de energía que debe ser aprovechado. ¿A qué cosa mejor se puede dedi-

car un maestro que a enseñar? ¿Y dónde mejor que en la propia escuela?

Surge el fantasma del recelo; ¿por qué hemos de estar organizados para la desconfianza? para todas las profesiones públicas. ¿Por qué hay un margen de fe blicas excepto para la de los maestros? ¿No se da circunstancia de que es la más vigilada de todas, supuesto que para la perfecta fiscalización se basta el último aldeano?

Actualmente las naciones europeas estudian lo que Italia ha llamado el "dopolavoro"; es decir, el "post-trabajo". El problema de la jornada corta preocupa en todas partes; no por la jornada en sí, sino por la utilización del tiempo que sobra a los padres después de terminada su tarea. Otro día diré cómo se va resolviendo este problema. Por hoy me basta insistir en que este "dopolavoro" aplicado a los niños es de gran trascendencia pedagógica, y estimo que éste es un caso que merezca los honores de la copia, y más entre nosotros, en que la jornada de la tarde es de dos horas.

Existe la falsa creencia, bastante generalizada, de que el maestro español huye de la escuela. No; en cualquier parte la faena escolar está más industrializada que en España. El maestro español quiere trabajar, pero a condición de que le den para vivir dignamente. En la larga historia de "el sastre del Campillo" es él quien se lleva la palma de la victoria; justo es, pues, que el hilo empecemos a dárselo los demás. Un "post-trabajo" escolar, pagado por los padres pudientes y por los Municipios, resolvería muchas cosas que hoy están olvidadas... y que, tarde o temprano tendrán que recordarse.

Antonio J. ONEVA
París, mayo de 1935.

La Caja de Ahorros Municipal de Bilbao y sus magníficas instituciones escolares

Becas, Bolsas de estudio, Cantinas, Roperos, Viajes y excursiones, Colonias escolares, Preventorios, etc.

"El ahorro no es sólo riqueza para el hombre: es paz para el espíritu, disciplina de la voluntad y prosperidad de la Patria." (Lema de la Institución.)

Prosapia de la Villa

Tiene Bilbao bien ganada el nombre de ciudad de pueblo amante de los niños. Y no es de ahora, ciertamente, esta justa fama. Ya desde muchos años atrás viene gozando nuestra provincia de Vizcaya, y particularmente la Invidia, de un merecido renombre. Proverbial ha sido siempre su munificencia, el buen trato y noble acogida que dispensaba a sus maestros, las espléndidas retribuciones y espontáneas gratificaciones que les concedía, los premios que les otorgaba y el admirable serie de instituciones que creaba y sostenía de "motu proprio" en favor del niño: Cantinas, Colonias, Roperos, becas, Sanatorios, etc. Nada de cuanto pudiera envenecer a un pueblo próspero y sensible se echaba aquí de menos; nada le faltaba a Bilbao para acreditar su linaje esclarecido y ostentar la más bella hoja de servicios, el más abnegado altruismo y los más delicados y filantrópicos sentimientos.

Pues bien, a todo esto, que era ya aquí entre nosotros casi habitual y corriente, conducta normal, que se cumplía y consideraba como un deber ineludible y grato, hay que añadir, de cierto tiempo acá, una nueva aportación, una colaboración más, idéntica en intenciones y semejante en fines, pero de más amplio y eficaz radio de acción, por su mayor abundancia de recursos económicos y una más exacta visión del problema, a causa de un mejor asesoramiento. Este nuevo factor, este nuevo elemento, que adviene a continuar y aun intensificar la hermosa obra de protección escolar, ya tradicional y de rancio abolengo en nosotros, es la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.

La marcha ascensional de esta benemérita institución, en el orden del ahorro infantil, puede polarizarse en estos dos balances, que señalan un proceso magníficamente elocuente y expresivo:

Año 1914: Pesetas impuestas, 9.300.

Año 1934: Idem id., 3.467.340 pesetas con 18 céntimos.

El número de alumnos inscritos pasó de 565, en la fecha inicial, a 51.062 en el cierre del último ejercicio. Como se puede ver, la marcha de la institución no ha podido ser más progresiva ni el proceso más brillante.

Fines de la Institución

El ahorro escolar tiene en nuestra popular Caja una finalidad esencialmente benéfica en pro de las necesidades e intereses del mismo niño. La institución invierte mucho más que los réditos en el sostenimiento de organismos de asistencia social, de higiene infantil y de cultura. Ella patrocina y subvenciona la publicación de obras y libros útiles para los escolares ("Padernales", del escritor Zugazagoitia, y "Construcción de un gabinete de física en la Escuela primaria", de Santiago Díaz Recarte), fomenta la creación de becas (entre otras, la que lleva el nombre del llorado maestro García Rivero); instituye bolsas de estudio; coopera a la creación de cantinas y roperos; financia las colonias, temporales y permanentes; ayuda con sus donativos y aportaciones a la realización de viajes y excursiones instructivas y educativas; establece el "cine" escolar gratuito, proporcionando generalmente aparatos adecuados e interesantes películas; funda bibliotecas escolares, unas fijas, donadas expresamente para determinadas escuelas, y otras de carácter circulante. Y no hay iniciativa que pueda proporcionar algún bien o servicio al niño que ella no se halla pronta dispuesta a recogerla, hacerla suya y prohibirla con el mayor cariño y entusiasmo.

He aquí el índice de gastos en torno del niño, protegiéndole de un modo u otro, correspondiente al año 1934:

	Pesetas
Subvención anual para el sostenimiento voluntario de la Colonia escolar de Nuestra Señora de Begoña, en Pedernales ...	118.716,42
Para becas ...	23.249,40
Caja del Niño, de Bermeo ...	55.065,91
Sala-Cuna de San Antonio ...	19.376,15
Por donativos, aparte, para distintas obras. Así:	
De carácter benéfico ...	44.481,50
Idem cultural ...	24.019,21
Idem social ...	59.160,50

Es decir, que en estas atenciones tan simpáticas invierte la Caja de Ahorros Municipales la suma global de 344.060,19 pesetas.

Dos instituciones ejemplares

Hemos citado en el capítulo precedente dos instituciones verdaderamente modelos en su género, honra de Bilbao y prez de nuestra España. El lector nos va a permitir que hagamos una breve exposición de las mismas: nos referimos a la Colonia escolar permanente de Pedernales, bajo la piadosa advocación de una Virgen tan popular en Vizcaya como lo es Nuestra Señora de Begoña, y la encantadora Casa del Niño, instalada en el pueblecito pesquero de Bermeo.

La Colonia de Pedernales está situada junto al mar, en una deliciosa ensenada y rodeada de colinas: cubiertas de verdes pinos, frente a la pintoresca isla de Chacharamendi. El lugar del emplazamiento no pudo ser más bello; los niños disfrutan allí a pleno pulmón y con entera libertad, de cielo, de sol, de brisa, de paisaje... Los pabellones son amplios, soleados, limpios, claros: parecen estancias de una casa de ensueño o de un palacio encantado. Los niños enfermos, raquíticos, escrofulosos, víctimas de la miseria fisiológica, necesitados de nutrición; amenazados tempranamente de amargas dolencias, son enviados a esta Colonia, previa una severa y rigurosa selección; hecha por la Inspección médico-escolar y de acciones de los señores maestros, acuerdo, además, con las indicaciones de este establecimiento; se les somete a un régimen higiénico y pedagógico admirable, con arreglo a las prescripciones de los facultativos, alternando su vida entre el juego, el ejercicio, y abundante, el baño de sol o de agua y el estudio ligero y sedante. De este modo, las infelices criaturas, rescatadas a los peligros de la anemia o de la tuberculosis, se tonifican, se vigorizan, se curan y tornan luego fuertes, alegres y satisfechas a sus respectivos hogares y a las escuelas.

En el último curso desfilaron por el Sanatorio de Pedernales 703 niños, procedentes de casi todos los pueblos de Vizcaya y reclutados entre las familias proletarias en su casi totalidad. La Casa del Niño, de Bermeo, es también otra institución pedagógica y social digna del mayor encomio. En ella se reciben diariamente, en tanto dura la jornada de trabajo, los niños pequeños que sus madres, pobres y necesitadas, se ven obligadas a abandonar mientras trabajan en la fábrica o en el taller para ganar un modesto salario. Así, los chiquitines no están entregados al azar, ni corren peligro de extraviarse o de ser atropados en la vía pública. La institución, que no es un establecimiento mercenario, ni se parece en nada a un asilo infantil, siempre frío y sin calor de hogar, asiste y atiende con solicitud maternal a estas tiernas criaturas, que juegan y comen en un ambiente de alegría y de cariño hasta que, por la noche, van sus familiares a recogerles para llevarlos a dormir a sus respectivos domicilios.

Existe un reglamento suave y benévolo, que todos cumplen y respetan, haciendo así posible la estancia de los niños y el funcionamiento de la Casa. Consta la institución de varios pabellones, muy espaciosos y perfectos, y dispone, además, de un mente orientados y acondicionados campo de juego, con sus columpios, "carrouseles", aros, pelotas, etc.

Estas dos instituciones han sido creadas, y las sostiene con esplendor, por la Caja de Ahorros Municipal. Bilbao se mira con ternura en ellas y Vizcaya las muestra con orgullo al visitante.

Alejandro MANZANARES
Inspector de Primera enseñanza de Vizcaya

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes,

Avenida de Moret, 16-2.

Teléfono 114.

Lana Perdiz

De venta en "Casa Manolo"

Plaza de la República, 13 (SOPORTALES)

¡Rapidez...!

Ejecutamos con toda rapidez trabajos fotográficos para aficionados

Revelado y copias

DROGUERÍA GALAICA

(Frente a la Diputación)

- LUGO -

Sección de anuncios breves

MANUEL F. REIJA
Gestor administrativo (A. de Negocios)

Asuntos generales:
OFICINAS: García Hernández, 27 primero (antes S. Marcos). Teléfono 28. Lugo.

Arriendos

SE ALQUILA un local propio para almacén en el callejón del Hospital Viejo. Darán razón, Glisón, 47.

SE ALQUILA el tercer piso abarbillado de la casa número 4 de la Ruaneva. En los bajos de dicha casa, informarán de siete a ocho.

SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reina). Informarán en la Avenida de Moret número 11 primero derecha.

SE ALQUILA un piso de nueva construcción de siete habitaciones. Informarán: Ronda de la Coruña 76.

SE ALQUILA frente a la puerta de San Fernando un local propio para garage u otra industria. Informarán: Ronda de la Coruña 86.

SE ALQUILA el tercer piso abarbillado de la casa número 4 de la Ruaneva. En los bajos de dicha casa, informarán de siete a ocho.

Traspasos

SE TRASPASA un hospedaje con buenos clientes, por poco dinero o a precio de factura. Diríjase a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27, primero. Tel. 29. Lugo.

SE TRASPASA una tienda de comestibles y hospedaje por tener que ausentarse su dueño. Informarán en H. Goizir, Ronda Coruña número 5.

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero Ríos, de dos pisos y huerta con varios frutales. Informes, don Dossiteo López Díaz, Procurador. Manuel Becerra, 24 bajo, o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE una casa, con establecimiento de ultramarinos. Informes Polvorín núm. 24. Lugo.

Cazadores

VENDO cerritos de caza, casta Sectre. Barrio del Polvorín número 14 Lugo.—F. Otero.

SE VENDE una finca de una fanega de sembradura, conocida por el nombre de "Cortiña de Carreira" sita entre Hicin y Lamas de Prado. Informarán en el establecimiento el Agro, Avenida de la República.

SE VENDE la casa de la Ruaneva número 76 esquina Bolaño Ribademeira. Ronda de Santiago 1, informarán.

VENTA.—Se vende un equipo completo de majar, motor Marvel y desgranadora Ajuria. También se vende otra desgranadora Maifart, seminuevas. Para informes en la Cartería de Gomeán.

SE VENDE un automóvil abierto de 4-5 plazas, seminuevo, marca "Peugeot", de 10 H. P. Darán razón, Ronda Coruña, 104, primero, o Tesorería de Hacienda, Lugo.

VENTA.—Se hace en el lugar de Castelo, de una finca, a cincuenta metros de la carretera, de once ferrados de sembradura, tiene pozo de agua abundante, propio para edificar por estar la luz a dos metros de la finca; está en la actualidad sembrada de centeno y libre de todo gravamen. Entregando la mitad del dinero, el resto se admite a plazos. Informarán, garage Villares, Puerta de San Pedro.—Lugo.

SE VENDE la casa número 28 de la plaza de Fermín Galán (Antes Santo Domingo) de planta baja y tres pisos. Se venden también varias casas más, en distintos lugares de la población. Informes: El procurador, don Dossiteo López Díaz, Manuel Becerra 24 bajo.

VENTA se vende una casa de planta baja de nueva construcción en el lugar de Magoy, situada esta en la finca del tintorero. Para informes en la misma.

SE VENDE casa de planta baja y piso alto, con terreno a soto, arboles frutales y castaños, existente en el lugar de la Fervedoira, extramuros de Lugo, conocida por de Gonzalo. Diríjase a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 primero. Tel. 29. Lugo.

SE VENDE la casa número 14 de la calle del Miño, de dos pisos y una huerta unida a la misma. Para informes don José Otero Castro Perito Agrícola, Ronda de Santiago, número 30, Lugo.

SE VENDE un automóvil cerrado de 7 plazas, seminuevo marca HUDSON de 20 H. P. Darán razón en la Notaría de don Pedro Menéndez o en la Fonda de Galicia, Rda de La Coruña, número 54.

SE VENDE la casa número 5 de Manuel Becerra. En Juan Montañas 1, informarán de 3 a 4.

VENDO pareja piedras francesas para molinos, medio uso, de 1,25 de diámetro en Casa Pedro de Rubín. Calle, Cruce Ciguñeira, Sarria. (Lugo).

Varios

PELUQUERO para señoras y caballeros órfeces a domicilio. Precios módicos. Avisos, San Froilán, núm. 9.

NOTICIAS

La Nacional

La Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha visitado al señor ministro de Hacienda, a quien ha expuesto en breve conversación la situación económica del Magisterio y la urgente necesidad de acometer su resolución definitiva.

Los visitantes entregaron al señor Chapaprieta la nota que publicamos a continuación, y cuyo contenido, que justifica y enumera las aspiraciones de la clase, dice así:

"La Asociación Nacional del Magisterio primario expone a la consideración de V. E. la injusta postergación económica que sufre el personal encargado de la Primera enseñanza.

El artículo 48 de la Constitución da a los maestros la condición de funcionarios públicos; y es de este artículo de la ley básica del Estado de donde nace el derecho de los maestros a que se les equipare a los demás funcionarios del Estado. Pero siem-

pre que se ha planteado la cuestión hemos obtenido la misma contestación: "que nuestra petición es justa, pero que somos muchos y se necesitan muchos millones". Esto, que pudiera ser una razón para dilatar o abandonar la solución de nuestro problema económico, no es sino un motivo más de firmeza en nuestra posición al pedirlo y defenderlo.

Cuando en épocas de penuria económica nacional un Estado acrecienta un cuerpo de funcionarios, es porque la función que se les encomienda la cree esencial a la vida de la Patria. Y siendo esto así, nosotros nos preguntamos: ¿Pueden tenerse servicios esenciales tan mezquinos, mientras otros están retribuidos con largueza sin responder a una necesidad nacional?

Estamos conformes con el excelentísimo señor Ministro de Hacienda en llegar a la nivelación presupuestaria. También estamos identificados con él al

no explicarse que se puedan gastar los miles de millones a que asciende el Presupuesto del Estado, estando como están servicios esenciales indotados. Y es que el problema es de justa distribución y de hacer desaparecer de los capítulos del Presupuesto las cantidades destinadas a servicios que no responden a una necesidad sentida.

Por otra parte, excelentísimo señor, aun suponiendo que el Magisterio pudiera vivir con sus actuales sueldos—que no puede ser cuestión de dignidad colectiva el defender una equiparación para que quede a salvo el recto espíritu de justicia que el Estado debe tener para todos sus funcionarios.

Por lo expuesto sometemos a la consideración de V. E. las siguientes cuestiones:

Primera. Que en el Presupuesto que se va a discutir se incluyan las cantidades necesarias para el ascenso de los maestros de la octava categoría, evitando con ello el grave conflicto que se avecina entre los referidos maestros y los del plan profesional, en cuanto a su colocación escalafonal se refiere.

Segunda.—El Magisterio desea que se estudie una fórmula económica que permita abrigar la esperanza de que se planteará seriamente el problema de su equiparación económica con los demás funcionarios, y que ésta se ha de llevar a efecto en la forma que las disponibilidades del Tesoro lo permitan.

Tercera. Para fijar el número de anualidades en que esta equiparación pueda ser una realidad sería conveniente, como cuestión previa, fijar qué partidas del Presupuesto respondan a una necesidad efectiva.

Cuarta. Que por el ministerio de Hacienda se ordene que la indemnización que por casahabitación perciben los maestros nacionales no esté gravada con ningún impuesto, ya que esto no es gratificación, sino indemnización que los Ayuntamientos dan en lugar de vivienda.

Quinta.—Que el impuesto de Utilidades no pase del 1 por 100 par evitar que un deber de ciudadanía se convierta, a veces, en arma para perseguir a un funcionario.

Sexta. Que se aplique al Magisterio el artículo 17 del Estatuto de Clases Pasivas.

Séptima. Que los maestros sustituidos tributen al Estado con arreglo a lo que cobran, y no como está sucediendo, que el sustituto y el sustituido tributan por el sueldo total, lo que es una doble tributación.

Las cuestiones que anteceden excelentísimo señor, son las que el Magisterio tiene planteadas en relación con su gestión ministerial, esperando que V. E. las estudiará con cariño para darles solución. Por nuestra parte, se ofrecemos las enseñanzas que de una entidad, que, como la nuestra, ha vivido con dolor estos problemas durante muchos años, por si estimara conveniente el excelentísimo señor ministro de Hacienda su conocimiento.

Saludan respetuosamente a V. E."

El próximo concurso

Interrogado el director general sobre el próximo concurso de traslado, que debe ser convocado, según el decreto de 13 de diciembre de 1934, durante el mes de mayo, manifestó que no podía convocarse hasta no resolver el concurso anunciado de los cursillos de 1933.

Advertido también de que sobrarían muchas vacantes después de los nombramientos de cursillistas, manifestó que convocaría un cursillo para maestros con servicios interinos, pero que quisiera fuera sencillo y adecuado a la edad y práctica de dichos modos, que tenía que estudiarlos cursillistas. De todo ello y presentarle al ministro estos asuntos para que propusiera su resolución.

Una representación de la Asociación de Maestros consortes ha visitado al director general, entregándole unas bases que concretan los deseos de los maestros consortes para el próximo concurso de traslado.

Vanguardia Pedagógica

Con esta denominación se ha constituido en La Coruña una Asociación cultural con el carácter de Institución de Renovación Escolar, y cuyas finalidades serán las siguientes:

A.—Conferencias pedagógicas y de alta cultura.

B.—Cursillos teórico-prácticos de Metodología y Organización escolar modernas.

C.—Misiones pedagógicas.

D.—Viajes pedagógico-culturales, dentro y fuera de España.

E.—Bibliotecas circulantes.

F.—Proyecciones circulantes.

G.—Campañas antianalfabéticas.

H.—Boletín de las actividades de la Asociación.

SEÑORES PROPIETARIOS

LA INDUSTRIAL
Hojalatería y Fontanería

Esta casa hace instalaciones de saneamiento, así como cuartos de baño, termosifones e instalaciones de agua en general; fábrica de canalones y tubos; especial colocación y reparación de los mismos. Se construyen azoteas de cinc y chapados, para sacar las humedades; presupuestos gratis. El personal de esta casa está asegurado a todo riesgo contra accidentes del trabajo.

Ronda Santiago, 17 (Mosquera), Lugo.

HIPOTECAS-PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortes 561—Teléfono 32589
BARCELONA

Hombres cultos - Ocasión

Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.

"Historia de la civilización", por A. Herrero Miguel.

Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.

Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de medianamente culta. Trátese de una obra amenisima y lujosamente encuadernada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras...—Apartado 6021, Madrid.

Don

Profesión

Domicilio

Hierros

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE RAMON FERNANDEZ
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Hamburg-America Line

RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave **ORINOCO** 25 DE MAYO

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA. Pesetas. 664'25
Para VERACRUZ y TAMPICO. Pesetas. 664'25

Para LA HABANA. PRIMERA CLASE (incluidos impuestos) Desde pesetas. 1.696'40
Para VERACRUZ y TAMPICO. Desde pesetas. 1.735'85

Para LA HABANA. CLASE TURISTA (incluidos impuestos) Desde pesetas. 1.061'90
Para VERACRUZ y TAMPICO. Desde pesetas. 1.110'15

Vapor de regreso: ORINOCO 4 DE MAYO para SOUTHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse al AGENTE general

ENRIQUE FRAGA
COMPOSTELA. S. Telégramas "FRAGA",—LA CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase

1.º Junio **ANTONIO DELFINO** Ptas. 737,50
14 Julio **CAP NORTE** Ptas. 737,50

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase

Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores dirigirse a su Consignatario

FELIPE RODRIGUEZ—Plaza de Mina, núm. 1, bajo.

LA CORUÑA

21 Mayo **GENERAL SAN MARTIN** Ptas. 689,50
11 Junio **GENERAL OSORIO** Ptas. 689,50
25 Junio **GENERAL ARTIGAS** Ptas. 689,50

En todos los buques:
Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.

CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.920

Vapores de regreso: Para HAMBURGO 21 mayo "GENERAL ARTIGAS".

Para precios de primera y segunda clase, carga y todo clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL, **ENRIQUE FRAGA**, Compostela, núm. 8.

Telégramas "FRAGA"—LA CORUÑA—Teléfono, 2732.

Información regional

Exámenes para procuradores

La Coruña.—Se celebraron en el Palacio de Justicia, los exámenes para obtener el título de procuradores de los Tribunales.

Componían el Tribunal, el magistrado de Sala de lo Civil, de esta Audiencia territorial, don Antonio Sánchez Andrade, como presidente; y los abogados don Alicia Arias de Castro y don Eduardo Martínez Nieto.

Los aspirantes que ejercitaron obtuvieron las calificaciones siguientes:

Sobresalientes, señores don: Angel Concheiro Iglesias, Manuel Mazón Trashorras, Manuel Fernández y Fernández, Julio Varela Rodríguez, Salvador García Fernández, Alfonso Alvarez Gil e Hipólito Suárez Guerra.

Aprobados, señores don: Angel Vázquez Adán, Ricardo Mourelle Iglesias, José González Rodríguez y Manuel López Mosquera.

Del Cuerpo de Vigilancia

La Coruña.—Con motivo de haber sido trasladado a Zaragoza el comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia en la séptima región, don Telmo Almellones Rengifo, le sustituye en aquel cargo, interinamente, el comisario de la plantilla de La Coruña, don Teodoro Sánchez Rubio Plaza.

Una mujer herida

La Coruña.—Al pasar por la carretera de Arteijo, un autobús que de Carballo se dirigía a La Coruña, fué víctima de un accidente la viajera Josefa Urbieita, de treinta y nueve años, natural y vecina de la segunda de dichas villas.

Venia en el cupé del coche, y en el momento de tomar una curva en Arteijo, salió despedida, cayendo a tierra.

Rscogida y auxiliada rápidamente, se le condujo a esta capital. La asistieron en la Casa de Socorro del Hospital, el cirujano y practicante de guardia, señores Ponte Ferreiro, don Francisco, y Quiñan.

Presentaba una herida fuertemente contusa de doce centímetros de extensión en la región occipital y fuerte contusión en el tórax.

Después de serle practicada la cura de urgencia pasó la herida a su domicilio.

Caer de un pino y se mata

La Coruña.—En la parroquia de San Pedro de Ns, al subirse a un pino el feligrés Francisco Bergondo Chás, tuvo la desgracia de caerse a tierra lesionándose de gravedad.

Se le trasladó a su domicilio en la mencionada parroquia donde falleció a los pocos momentos.

Francisco Bergondo, contaba cincuenta y nueve años, era casado y deja doce hijos.

El Juzgado municipal de Culleredo, se constituyó en el lugar del suceso y domicilio del finado con objeto de instruir diligencias, dando cuenta al Juzgado de instrucción de esta capital.

Robo en un estanco

La Coruña.—Se cometió en la madrugada de ayer un robo en el quiosco-estanco número 27, situado en la calle de la Alameda y propiedad de doña Lucia Monasterio.

Los ladrones violentaron la puerta de entrada y se llevaron unas 20 pesetas y cajetillas de tabaco inglés y cajas de puros por un valor aproximado a 500 pesetas.

Fueron detenidos Eladio Abad Diaz, de quince años; Enrique Conde, de catorce, conocidos por sus constantes fechorías, los cuales se hallaban en la Cantera de Eiris vendiendo tabaco procedente del citado robo.

Herido por una hoz

La Coruña.—El carrero Manuel Souto Villaverde, vecino de Peruleiro, estaba calzando una rueda del carro que guiaba, y recibió una cox del caballo, resultando herido de importancia en la cara.

Se le trasladó a la Casa de Socorro del Hospital, donde fué asistido por el médico y practicante de guardia señores García Espada y Naya.

Presentaba una herida fuertemente contusa de doce centímetros de extensión con desgarramiento de tejidos en la nariz, dejando al descubierto el tabique nasal.

Padecía además conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Después de serle practicada la cura de urgencia, pasó el herido a su domicilio.

Dos marineros ahogados

El Ferrol.—A la altura de la ría de Muro zozobró una embarcación denominada "María"

LABOLSA

Cotización oficial
Día 29 de mayo de 1935
COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Interior 4 %	75 15
Exterior 4 %	89 75
Amortizable 4 % 1908.	85 00
Id. 5 % 1917.	94 25
Id. 5 % 1920.	96 50
Id. 5 % 1926 sin imp.	102 25
Id. 5 % 1927 sin imp.	103 30
Id. 5 % 1927 con imp.	103 30
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	93 75
Id. 4 % 1928 sin imp.	95 00
Id. 3 % 1928 sin imp.	76 45
Déuda Ferroviaria 5 %	101 60
Cedulas B.º H.º Esp. 4 %	91 25
Id. id. id. 5 %	99 40
Id. id. id. 6 %	107 75
Cds. B.º Crédito Local	
6 por cien.	99 10
Acciones Bca. de España.	595 00
Id. Banco Hipotecario.	267 00
Id. Banco Hispano-Americano.	
Id. Banco Español Río de la Plata.	182 00
Id. Banco Esp. de Crédito.	
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos.	
Id. Compañía Arrendataria de Petróleos.	140 00
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.).	
Id. id. id. (ordi).	
Id. Ferrocarril Norte.	
Id. id. M. Z. A.	
Id. Sdad. Duro-Felguera.	44 00
Id. Español Explosivos.	642 00
Id. Matrop. Alfonso XIII.	123 00
Id. Matrilena de Transvías.	
Id. C.º Telec.º 7 %.	108 00
Id. Unión y Fenix Español.	113 50
Id. id. id. id.	
Id. id. Resinera Española Oblig. Transatlántica 6 % 1926.	565 00
Id. Ferrocarril Tanager Fez 6 %	
Id. Marruecos 5 %.	105 00
Id. Azucera 5 %.	
Id. Riotinto 5 1/2 %.	
Id. Peñarroya 6 %.	80 75
Id. Compañía Asturiana 6 %.	
Id. Fca. de Mieres 6 %.	
Bonos Constructora Naval 6 %.	
Id. Azucera 6 %.	94 25
Cédulas Hip. Argentinas 6 %.	
Paris cheque	48 45
Londres id.	36 45
New York id.	7 38
Berlin id.	2 965
Bruselas id.	126 00
Roma id.	6 75
Suiza id.	238 00
Portugal id.	633 40
Argentina id.	

RADIO

Programa para hoy, jueves, 30 de mayo:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7) (274 m., 1.095 kc.).

8,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra"—13: Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: "Lucía de Lamermoor" (selección), Donizetti; "Tm your Slava" (fox), de Brunelle y Tovey; "Amanece en ti" (vals), Elisa Bentabol; "Talento?" (pasodoble), J. Quinteiro y J. Fernández Lorenzo.—14: Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio: "Galantería" (intermedio), Ferraris; "Mi costilla es un hueso" (schotis), de Alonso; "El debut de la Patro" (mazurka), Calleja; "Piató de acá" (tango), Muñoz Molleda; "Caminitos cruzados" (rumba-canción), Gil Serrano.—15: "La Palabra". Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio: "Belle of Barcelona" (quick-step), de Campbell-Cornelly; "Servus Du!" (canción), Roberto Stolz; "La chulapona" (fantasía), Moreno Torroba.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—17: Música ligera.—17,30: "Guía del viajero".—Continuación de la música ligera.—18: Charlas de actualidad: "El Instituto de Historia Medieval", por su director, don Claudio Sánchez Albornoz.—Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "Noches de España" (bolero), M. Vitoni; "Romanza en fa", Tchaikowsky; "Rose-Marie" (fantasía), Friml y Stothar.—18,30: "La Palabra". Ciclo de conferencias de la V semana nacional de higiene mental: "Deporte e higiene mental", por el doctor Ercilla, del manicomio de Ciempozuelos.—Jueves infantiles de Unión Radio.—19,55: Transmisión de la ópera,

Marcha del capitán señor Lesedarte

El Ferrol.—Cesó en el mando de la Sección de la Guardia civil de esta ciudad, el capitán don José Lesedarte González, por haber sido nombrado ayudante del secretario del sexto Tercio.

Exposición de Arte, por José Liste

Santiago.—Para las próximas fiestas patronales (mes de julio), el laureado escultor y entallador José Liste tiene proyectado hacer una exposición de objetos de arte, bustos en madera de personalidades compostelanas y figuras alegóricas.

Agradecimiento al ministro de la Gobernación

Santiago.—El presidente de la Asociación de Propietarios dirigió un telegrama al ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, agradeciéndoles el interés que se había tomado por Santiago al ofrecer la construcción de un nuevo cuartel de la Guardia civil.

Nueva empresa teatral

Ornse.—Por el señor Fraga, prestigioso empresario teatral ha sido adquirido el Teatro Principal de esta ciudad con objeto de proceder a importantes obras y comenzar su actuación en la próxima temporada de invierno.

La noticia produjo en esta ciudad satisfacción general no sólo por la calidad del adquirente, sino también porque Ornse verá desfilan por la pantalla las mejores películas y compañías teatrales.

Un accidente

La vecna de Cambados Inocencia Cores, de treinta y nueve años, que venía con otras mujeres en una camioneta conduciendo pescado, por la carretera de Marín al cruzarse con un tranvía, dicho vehículo tuvo la desgraciada ocurrencia de echar un brazo fuera, siendo alcanzada por un poste que se lo fracturó.

Conducida a la Casa de Socorro fué atendida por el médico señor Rubidoque quien le apreció la fractura del brazo izquierdo, y luego pasó al Sanatorio del doctor Marescot.

Remedios Díaz

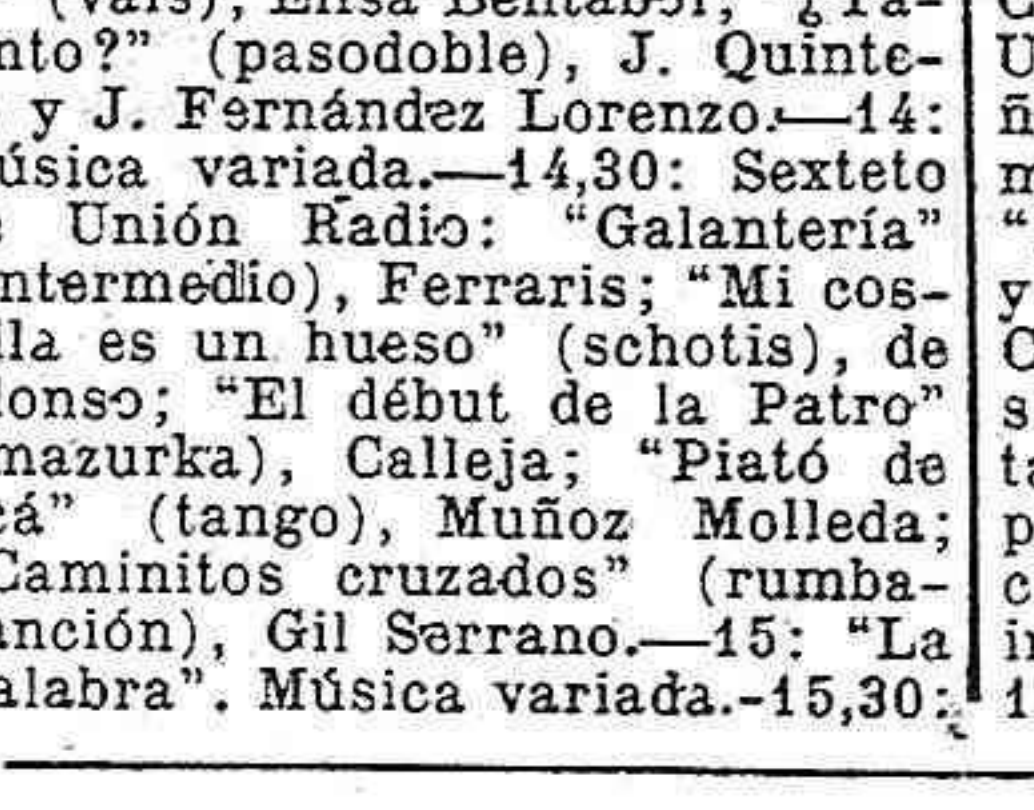
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Recasens y Valera Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primerio
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Máquinas vainicas SINGER de minuevas garantizadas, liquidadas se baratísimas! Toda prueba. Señor BLAU, Río, 18.—MADRID.



Mata Real Inglesa
VAPORES DE IDA
PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
PRECIO EN 3.ª CLASE EN CAMAROTE PORTADO

Junio	17 (lunes)	"ALM ANZORA"	737,50
Julio	15 (lunes)	"ARLANZA"	737,50
Agosto	12 (lunes)	"ALM ANZORA"	737,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camarotes españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Vapores	Vapores
	"Asturias" y "Alicantea"	"Arlanza" y "Almazora"
En primera clase	Pesetas 5.898	3.135
En segunda clase	Pesetas 3.970	2.088

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
"ARLANZA" 30 de Junio
MADRID Y HIEPES, agentes. Telégramas y telefonemas: MADRID

de Bellini, "Norma", desde el Teatro Comunal, de Florencia, florentino". Principales intérpretes: Norma, Iva Pacetti; Adalgisa, Gianna Pedersini; Pollicina, Francesco Merli; Orovoso, Tancredi Pasero. Director, maestro Vittorio Gui. Maestro de coros, Andrea Morosini.—En los intermedios: "La Palabra"—23,45: Música de baile, transmitida desde "Lido"—23,45: "La Palabra".

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA



Mata Real Inglesa
VAPORES DE IDA
PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
PRECIO EN 3.ª CLASE EN CAMAROTE PORTADO

Junio	17 (lunes)	"ALM ANZORA"	737,50
Julio	15 (lunes)	"ARLANZA"	737,50
Agosto	12 (lunes)	"ALM ANZORA"	737,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camarotes españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Vapores	Vapores
	"Asturias" y "Alicantea"	"Arlanza" y "Almazora"
En primera clase	Pesetas 5.898	3.135
En segunda clase	Pesetas 3.970	2.088

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
"ARLANZA" 30 de Junio
MADRID Y HIEPES, agentes. Telégramas y telefonemas: MADRID

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

ACADEMIA GALICIA

Preparación completa para el
INGRESO-OPOSICIÓN
Las clases empezarán el día 15 de Junio

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 30 2.00.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación fueron recibidos esta madrugada los periodistas por el subsecretario señor Echeguren, el cual les manifestó que el gobernador de Huesca había dado cuenta de un importante servicio llevado a cabo por la Policía de aquella ciudad.

El comisario jefe de Policía tuvo noticia de que se intentaba cometer un atraco en un Banco de Huesca, en vista de lo cual montó un servicio especial para evitarlo y capturar a los atracadores.

Consecuencia de estas gestiones ha sido la detención de un individuo llamado Jesús Querejeta, al que se le ocupó una pistola automática con ocho cápsulas y una en la recámara, una caja con otras veintinueve cápsulas y un cuaderno de notas en el cual había un croquis de las máquinas de la sucursal del Banco de Aragón.

También fueron detenidos Isidoro Quintanilla y Juan Cruz Pérez, ocupándoseles a ambos armas de fuego y varios cartuchos.

Estos individuos habían llegado por la mañana, procedentes de Zaragoza, y a los pocos momentos fueron detenidos.

El ministro envió un telegrama al gobernador civil de Huesca, para que en su nombre felicite a los agentes que intervinieron en este servicio, manifestándole que se les concederá un premio en metálico.

La línea aérea Madrid-París

Ayer se inauguró la línea aérea Madrid-París, saliendo del aeródromo de Barajas un trimotor ocupado por el director general de Aeronáutica, el alcalde de Madrid y otras personalidades.

En poder de los dos hombres se encontraron armas de fuego y documentos que los comprometen.

La mujer viene actuando desde hace tiempo como agente de enlace.

Entierro de la víctima de un atentado.

Ayer tarde se efectuó el entierro de la víctima de un atentado.

SERVICIO RADIO

REPARACIONES - REPUESTO DE LAMPARAS

Radio-escuchas lucenses: Merced a este servicio que ya se ha inaugurado con gran éxito, por la cuota de DOS PESTAS MENSUALES, son reparadas todas las averías de los receptores y repuestas las lámparas agotadas, en la

CLÍNICA DE LA RADIO

GERARDO CELA
San Roque, 32-bajo. (Frente a la Capilla)

ELIA, Modista de alta costura

Ex-primer de la Casa de Modas de Paul Claverie, de París.

CONFECCION DE SOMBREROS
Obispo Aguirre, 11-1.º

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Examen interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madriaveita de Madrid, de la escuela de Gastrología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg

Santa Domingo, 11-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6 Ferretería La Asturiana

RESTAURANT FORNOS

Langostinos, camarones, centollas, langosta en dos salsas, paella a la valenciana, merluza a la burdalesa, lenguado al horno, salmón con mayonesa, ríñones, bisté a la Fornos, pollos con guisantes, piña de la Habana, fresas.

Se sirve a domicilio.
El próximo domingo, día 2, apertura del merendero "La Tropical", sucursal del restaurant Fornos. A orillas del Miño, inmediato a la Casa de Baños.

NOTICIARIO MUNDIAL

Laval y Litvinof

Mosú.—El corresponsal de un periódico extranjero ha anunciado que en Ginebra Laval ha invitado a Litvinof a realizar un viaje de visita a París.

M. Laval ha interesado de Litvinof que fije la fecha del mismo.

Conferencia comercial

Buenos Aires.—Ha sido inaugurada la conferencia Comercial Panamericana a las diez de la mañana del domingo. Asistieron el presidente del Brasil, doctor Vargas, y el de la Argentina, general Justo.

En el acto de la inauguración pronunció un interesantísimo discurso el ministro de Relaciones Exteriores, Saavedra Lamas.

Madariaga a América

Boulogne.—Ha embarcado en este puerto, procedente de Ginebra después de haber pasado por París, el señor Madariaga. El señor Madariaga se dirige a América del Sur en el "Cap Arcón", siendo este su primer viaje a aquel país.

Unas manifestaciones del teniente coronel Herrera

París.—Se encuentra en París, de paso para Bruselas, donde representará a España en la Conferencia Internacional de Navegación Aérea, el teniente coronel Herrera.

Ha manifestado a un periodista que la ascensión a la estratosfera ha despertado gran interés en París, de donde irá cuando se efectúe, un avión del Servicio técnico de la Aeronáutica francesa a Madrid.

Dijo que el globo ya está terminado, faltando tan solo perfeccionar la escalafina que ha de revestir. No lo realizará hasta el mes de agosto su ascensión, ya que los meses de gran calor no son los más apropiados para ello. La fecha no está fijada definitivamente.

Le mueve a realizar esta ascensión el efectuar algunas observaciones estratosféricas. Como el globo puede subir hasta 23.000 metros, tratará de aprovechar esa fuerza ascensional hasta lo que permitan las circunstancias.

Goering en Budapest

Budapest.—Se encuentra en esta capital el general Goering, acompañado de su esposa. En presencia de las altas autoridades húngaras ha depositado una corona al pie del monumento a los héroes.

Después, ante el presidente de Prusia, desfilaron las tropas. Goering ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Gobierno húngaro, señor Goemboos, cuya referencia no es conocida aún.

La lucha en el Chaco

Buenos Aires.—Se ha recrudecido la lucha en el Chaco, desarrollándose entre paraguayos y bolivianos ofensivas sangrientas en cinco sectores del frente de combate. Mientras tanto se organizan a toda prisa los preparativos para la conferencia de la paz.

Las últimas noticias confirman que la lucha se hace con gran intensidad en el sector de Ambore, donde los paraguayos han avanzado varios kilómetros al Oeste. También se ha intensificado la lucha en Izozog, sobre el río Parapiti.

Los aviones paraguayos han bombardeado las obras de defensa de Villamontes.

El descuento del Bangg

París.—Nuevamente ha sido aumentado el tipo de descuento del Banco de Francia. Del tres por ciento que regía, ha sido elevado al cuatro por ciento.

Dícese que el aumento establecido el jueves último resultaba insuficiente para detener las salidas de oro.

A la vez que se ha aumentado el tanto por ciento del tipo de descuento, se ha elevado también el de los lingotes de oro, del cuatro y medio por ciento al cinco y medio. Asimismo ha sido elevado el de los anticipos sobre valores, del tres al cuatro por ciento.

Las elecciones municipales en Francia

París.—El avance experimentado por los partidos extremos, tanto de derecha como de izquierda, demuestra el fracaso de la política medrosa realizada por los partidos intermediarios que impidieron las reformas preconizadas por el Gobierno de Unión Nacional presidido por Doumergue, creyendo con ello desarmar a los extremistas de izquierda que, naturalmente, aprovecharon de la debilidad del Gobierno, y, sobre todo, la falta de energía del presidente Flandrin, para extender su propaganda, provocando al mismo tiempo el desplazamiento de las masas conservadoras hacia la extrema derecha. Así que, el problema de la estabilización de la política francesa ha sido sencillamente aplazado.

Las organizaciones de Sokols

Belgrado.—Las organizaciones de Sokols, o juveniles patrióticas yugoeslavias que se dedican a la cultura física como preparación militar y ciudadana, comprenden 26 distritos con 927 secciones y 1.292 compañías, o sea, en total, 2.219 organizaciones con 405.381 inscritos: o sea 280.824 muchachos y 125.157 muchachas. Para sus ejercicios disponen de 1.386 campos con una extensión de 3.105.000 metros cuadrados, y de 181 casas de Sokols.

La Conferencia balkánica y los acuerdos francoitalianos

Bucarest.—Una nota oficial de la Conferencia balkánica declara que la misma, después de examinada la situación determinada en Europa por efecto de los acuerdos francoitalianos de Roma, está conforme en adherirse a los acuerdos Laval-Mussolini, con tal que sean tenidos en cuenta sus intereses.

El examen de éstos ha permitido constatar la plena solidaridad entre las cuatro potencias participantes a la Conferencia.

Los armamentos de Abisinia

Londres.—Según un telegrama

Reuther, los armamentos de Abisinia comprenden 900.000 fusiles; 1.600 ametralladoras; 300 cañones y 150.000.000 de municiones.

El Gobierno de Addis Abeba ha pasado recientemente pedidos para el suministro de 1.400 ametralladoras; 50.000 fusiles Máu-er y 50 carros armados.

Abisinia y los tratados internacionales

Armara.—Entre las condiciones concertadas para la solución amistosa del incidente provocado por la agresión de indígenas al consulado de Italia en Gondar en noviembre último, se comprendía el castigo de los culpables según los tratados internacionales.

Sin embargo, los culpables mismos han sido libertados, no se sabe si por orden del emperador y del Gobierno de Addis Abeba, o si por iniciativa de las autoridades locales de Gondar, la antigua capital del reino, donde el odio salvaje contra los blancos es todavía más acentuated.

Mercados de esclavos en pleno siglo XX

Nueva York.—En la revista "Current History" el escritor Ignacio Phayre afirma que en Abisinia, miembro de la Sociedad de las Naciones, la esclavitud está profundamente arraigada y el número de esclavos rebasa de dos millones. Su soberano es muy moderno, pero el país está lleno de señores feudales y de grandes jefes militares que no comparten las ideas europeas del Negus, y con sus bandas armadas, que llegan a veces a reunir un millón de hombres, atacan a los poblados durante la noche, quemando y matando hasta llevarse muchachos, mujeres y niños que luego son transportados en largas caravanas y vendidos en los mercados de esclavos de Arabia.

El "Observador Romano" y la prensa alemana

Roma.—Con motivo de los incidentes ocurridos al regreso a Alemania de una peregrinación de jóvenes católicos a Roma, se está desarrollando entre la prensa alemana y el órgano del Vaticano una agria polémica.

Fundándose en una crónica del protestante autorizado "Times" de Londres, el "Observador Romano" criticó la actitud de las autoridades alemanas, las que estimaron oportuno rectificar a su manera, provocando nuevas críticas del órgano de la Santa Sede.

Según su costumbre, Alemania pretende tener derecho a proceder según su criterio, sin admitir la más mínima crítica, mientras que el órgano del Vaticano no renuncia al derecho, que considera un deber, de defender a los católicos que, a pesar de la dureza de los tiempos, no desfallen en su fervor religioso en su apeamiento al Santo Padre.

La abolición del concubinato legal

Shanghai.—El Gobierno ha dispuesto que se adelanten los chinos tendrán que tener una mujer, prohibiéndose el concubinato, o sea, el tomar otras mujeres, aun en el caso en que la esposa legítima resulte estéril.

Hasta ahora, los chinos que no tenían hijos se cansaban de la primera mujer, podían legalmente convivir en su propia casa con otra más joven; sin que ello constituyera delito.

Divorcio original

Nueva York.—Una señora de noventa años, después de cuarenta y ocho de matrimonio, se ha divorciado del marido por una diferencia surgida acerca del sitio escogido para ser enterrados. Mientras que la mujer prefería ser enterrada en el cementerio de Paola, en el Estado de Kansas, el marido, en cambio, prefería ser enterrado en Glendora. Puesto que tenemos que estar separados después de muertos, dijo la señora, más vale que nos separemos desde ahora; así iremos acostumbándonos.

Decadencia de rascacielos

Nueva York.—Con la desaparición de la prosperidad y el agudizarse la crisis económica, los rascacielos han entrado en un período de dificultades que hace prever su rápida decadencia. Los servicios de la construcción desarrollados en el sentido vertical resultan bastante costosos y fangando los beneficios de la rapidez—actualmente hasta los yanquis tienen el tiempo de sobra—los rascacielos no resultan convenientes. Actualmente hay en la isla de Manhattan 35 edificios de más de 50 metros de altura; dos superan los 300 metros.

Pérdida de 50 pesetas

Entre los sportales de la Plaza de la República y la calle de la Libertad se extravió un billete del Banco de España de 50 pesetas. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este periódico.

Anúnciese en **EL PROGRESO**

UN CUENTO EL REMORDIMIENTO

—Si hija—dijo el pintor Souvall al músico Millet—quiere casarse con mi hijo, y esa boda no me desagrada. Creo que han nacido el uno para el otro; pero antes de que usted se lo consenta, es mi deber hacerte una confesión, sobre la cual le pido una reserva absoluta.

—¿Se lo prometo.

—Pues oiga usted: cuando tenía veinte años me había refugiado para pintar en un lugar de la Creuse, donde las corrientes de agua abundan. Me acompañaba en mi retiro mi íntimo amigo Atanasio Rouchéau, y ocupábamos el mismo albergue que la casa de la señora Painchaud, patrona amable y excelente cocinera.

Yo trabajaba con entusiasmo y vivía exento de cuidados, hasta que conocí a una joven que vivía en la misma casa. Era encantadora, y no tardé en prendarme de ella; pero llegó un día en que Rouchéau se enamoró también de Blanca, y por primera vez en nuestra vida sentimos la angustia de la rivalidad. Fui yo el preferido, y como mi afecto por Rouchéau, aunque sincero, no era, sin embargo, de esos que nos hacen sacrificar un gran amor, yo estaba dispuesto a separarme de mi amiga, porque Blanca no sentía inclinación alguna hacia su persona.

Una mañana caminábamos Rouchéau y yo por la orilla del Aveite, y llegamos a un punto donde el cauce era profundo y la corriente rápida. Al detenernos en un remolino donde la cascata es escarpada me incliné para contemplar el agua. Súbitamente sentí un golpe, mis pies resbalaban y caí al río, no sin haber tenido tiempo de darme cuenta de que había sido empujado por Rouchéau.

Como iba ligeramente vestido, nadé por debajo del agua y reaparecí en un pequeño islote, desde donde pude observar a Rouchéau, que miraba las aguas para ver si yo ascendía a la superficie. Así permaneció un cuarto de hora, y después se marchó, persuadido de que yo había muerto.

Yo estaba ciego de ira. El día era caluroso, y mis ropas mojadas no me molestaban. Estando así seguí al traidor sin que él se diese cuenta, y cuando estuvo a mi alcance caí sobre él.

APRENDIZA

Se necesita para Peluquería de señora. Para informes en esta Administración.

Que levante el dedo

quien pretenda arrebatar la superpremia de buen gusto y el grandioso surtido que presenta en artículos de Mercería y Novedades

Casa Arturo

Para la temporada próxima está recibiendo esta casa un gran surtido en Botones, Hebillas, Broches, Clips adorno, Encajes seda y ropa interior, Bolsos piel, Guantes manicadas, Fajas caucho-lana baratasísimas, e Infinidad de artículos más, que por su originalidad y buen gusto sólo encontrará en

CASA ARTURO

Mercería - Bisutería - Novedades

COMPRO

objetos plata vieja, deteriorada o inservible para fundir "LA ESMERALDA" JOYERIA Libertad, 15.-LUGO

Angel de Vega Barreira

MÉDICO del Hospital General y de la Cruz Roja de Madrid

Médico Radiólogo del Hospital Municipal, Inspector Municipal de Sanidad

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 12 Plaza de Santo Domingo, n.º 23-2.º (Panadería de Seijas)

Lana Super - Moda

De venta en "Casa Manolo" Plaza de la República, 13 (SOPORTALES)

Certificaciones penales y últimas voluntades, urgencia, Intercambios a Reija, García Hernández, 27, Lugo.

y ahora le tocó el turno de caer a su vez al agua.

Durante algunos minutos saboreé el placer de mi venganza. No tenía el menor remordimiento; pensaba más bien que el miserable había recibido el pago de su traición. Pero poco después nació el arrepentimiento y me lancé en busca de Rouchéau.

Lo descubrí, después de varios intentos, entre las hierbas flotantes, y lo conduje a la orilla en el preciso momento en que un guarda pasaba por allí. El buen hombre había visto desde lejos mis esfuerzos, y me ayudó a subir a Rouchéau hasta las piedras y a reanimarlo. Pero todo fue inútil; Rouchéau había definitivamente desaparecido en la tiniebla eterna.

Lejos de sospecharse de mí, el relato que de la escena hizo el guarda rural me valió una reputación de héroe.

Esta es mi aventura. Durante mucho tiempo no he sentido la menor inquietud por lo que hice; pero en estos últimos años, más de una vez he sentido una especie de remordimiento y un deseo de hacer una confesión general. Usted ha sido mi confesor, y ahora que ya sabe lo que hice un día, ¿desea que su hija sepa mi historia?

—Más que nunca—dijo Millet.—Acabo de oír la confesión de un hombre honrado, y creo que, en su lugar, no hubiera intentado siquiera salvar a Rouchéau.

J. H. ROSNY

MISAS GREGORIANAS

Darán comienzo el próximo día 2 de junio en el altar mayor de la iglesia de los PP. Franciscanos, a las nueve de la mañana, por el alma DEL SEÑOR

D. Manuel Magaña Quintela

que falleció el día 26 del corriente D. E. P.

SU FAMILIA

Ruega a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas misas, por cuyo favor le quedará eternamente agradecida. Lugo, 30 de mayo de 1935.

MISAS GENERALES

Todas las misas que se celebren el día 31 de mayo y 1.º de junio en la capilla de la Venerable Orden Tercera (Soledad), serán aplicadas por el eterno descanso

DEL SEÑOR

D. Ramón Alonso Sánchez que falleció el 30 de septiembre de 1887

D.ª Josefa Hortas Pena

que falleció el 12 de febrero de 1919 D. E. P.

SUS HIJOS,

Encarecen a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguno de dichos sufrágios, favor que agradecerán. Lugo, 30 de mayo de 1935.

MISAS GENERALES

Todas las misas que se celebren los días 31 de mayo y 1.º de junio en la parroquia de San Pedro de Lugo, serán aplicadas en sufragio

DEL SEÑOR

D. Enrique Dorribo Ribas EN SU XIX ANIVERSARIO y sus hijos

D. Enrique Dorribo Marey

EN SU X ANIVERSARIO

D.ª M.ª del Carmen Dorribo Marey

EN SU VIII ANIVERSARIO O. E. P. D.

SU FAMILIA,

Ruega a sus amigos y demás personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos. Lugo, 30 de mayo de 1935.

El Progreso

SUSCRIPCION:

En Lugo, capital, dos pesetas al mes
Fuera, seis pesetas trimestre

Diario de la ciudad

VENTA:

Número suelto del día, diez céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

U. R. S. S.

Nueva burguesía soviética

En realidad es una burocracia aburguesada.—El marxismo es enemigo del igualitarismo.—Vale más ser un rico proletario que un pobre burgués

Con el presente artículo iniciamos la publicación de una serie interesante, debida a la pluma del inteligente periodista español Manuel Alvar, espíritu viajero y luchador que recorre actualmente el mundo y permanece desde hace algunas semanas, adquiriendo datos para sus reportajes, en la República Soviética.

era un conocido revolucionario, que había sufrido varios años de deportación en el régimen soviético; y que aun actualmente se halla sometido a una severa vigilancia por oposición al partido comunista. Incluso los soviéticos se han convencido que sin elementos para el desarrollo normal de un régimen, sobre todo cuando se suprime el beneficio palanca máxima de la iniciativa en régimen capitalista.

pone de distintos planos superpuestos, formados por millones de proletarios que ganan 80, 110, 150, 200 rublos mensuales. Luego vienen los técnicos, funcionarios de las organizaciones sindicales y artistas, ciertas clases de funcionarios que ganan, por término medio, 500 rublos. Más arriba encontramos a los ingenieros y los numerosos y altos funcionarios que cobran de 900 a 1.200 rublos. Y de allí pasamos a otra categoría superior de directores, ingenieros, jefes, hombres de ciencia y ciertas clases de artistas cuyos salarios oscilan entre los 1.500 y 2.000 rublos. Si se tienen en cuenta las condiciones de existencia actuales, será fácil comprender el valor que representan esas diferencias de emolumentos, y máxime cuando los viajes, las comisiones, los medios rápidos de transporte, las amplias viviendas y otras comodidades están reservadas por imperativo anejo al cargo a quienes detentan funciones superiores.

Las antiguas clases privilegiadas

La revolución liquidó radicalmente las clases aristocrática y burguesa. Lo que queda, en la emigración se halla, donde, en su mayoría, ha sufrido un dramático proceso de proletarianización. Y los individuos de ellas que permanecieron en Rusia han debido servir al régimen para poder subsistir, en condiciones tales, que toda posibilidad de ofensiva para recobrar los privilegios perdidos es inexistente.

Durante los últimos años, una supervivencia pequeña burguesa, el propietario campesino, el "kulak", ha sido, a su vez, eliminado por el sistema de la colectivización. Es una incoherencia pensar en una contrarrevolución para establecer el régimen y los intereses anteriores.

El igualitarismo comunista, suprimido

Pero no es menos cierto que desde la revolución se ha manifestado una tendencia a la formación de una nueva clase, con características distintas de la burguesa, cierto, aunque económicamente privilegiada y en relación al proletariado. Durante el período de la N. E. P. estas tendencias se manifestaron de manera evidente. El restablecimiento de las doctrinas colectivistas destruyó el proceso de sedimentación iniciada. Y durante algún tiempo aparecieron las fluctuaciones inevitables entre las teorías igualitaria y diferencial.

Las declaraciones tajantes de Stalin han venido a sancionar de un modo categorico el principio de la diferenciación. "Cada leninista sabe que el igualitarismo en el consumo y en la situación material es un absurdo pequeño burgués, reaccionario, digno de una secta de ascetas primitivos, pero no de la sociedad socialista, organizada con espíritu marxista ya, que no se puede exigir que todos tengan las mismas necesidades y los mismos gustos, y que todos vivan de la misma manera. Ya es tiempo de comprender que el marxismo es enemigo del igualitarismo". En consecuencia, la remuneración ha de ser proporcional al trabajo, al talento, a la calidad, al valor social. La selección, base del sistema, el darwinismo, aplicado a la lucha económica.

Las palabras de Stalin consagraron y elevan a la categoría de postulado las diferencias sociales. Hemos podido comprobar cómo los beneficiarios de esa concesión atacan agresivamente el principio de la igualdad absoluta, la fórmula de "a cada cual según sus necesidades", que sobrepasará las posibilidades de la producción, cualquiera que sea el régimen adoptado.

Qué opina la clase obrera

En las masas proletarias encontramos escasa resistencia doctrinal a la aplicación de este principio radical, que transforma completamente el concepto generalizado de la revolución: "La responsabilidad de un ingeniero, de un director, el trabajo de un hombre de ciencia, de un artista, son bien superiores al de un simple peón. De ellos se beneficia la colectividad toda. Indudablemente, deben ser mejor pagados. Pero nosotros pedimos que se mejoren nuestras condiciones de existencia para llegar pronto a un nivel de vida humano. Hay un mínimo de necesidades comunes a todos los hombres."

Quien empleaba este lenguaje se han puesto a la venta en Lugo los exquisitos helados LA IBENSE como los tienen las demás ciudades de Galicia.

No dejar de probarlos y os convenceréis de su fina calidad.

Se reciben encargos y se sirven a cafés y bares a precios módicos.

Plaza de Pablo Iglesias núm. 5

Composición social de la ciudad soviética

Stalin ha sancionado una situación de hecho y ha permitido que se manifieste libremente lo que aparecía tímido y vergonzante. Antes, la parte superior de la pirámide social se vislumbraba inconsciente, entre un andamiaje frágil. Hoy, la pirámide, con una base inmensa y de una altura ilimitada, aparece con nitidez perfecta. ¿Quiénes ocupan la cúspide y los estadios intermedios? ¿Presentan los privilegiados caracteres de clase? Y no será necesario insistir que al tratar la cuestión nos referimos exclusivamente al problema social y económico y no político.

Estos nuevos privilegiados no participan de los rasgos específicos de la burguesía capitalista. Desde el momento en que el dinero se halla reducido al papel de instrumento de cambio, y carece de aptitud para insertarse en el proceso de la producción, no se puede organizar ninguna empresa que requiera el concurso de personal asalariado. Ello es monopolio exclusivo del Estado. Pero el hecho de que nadie pueda obtener beneficio directo con el trabajo de otro no significa que haya desaparecido la rentabilidad del dinero, por cuanto el sistema de empréstitos y la obtención de ahorros permite la obtención de un interés que, en definitiva, proviene del trabajo colectivo. Al mismo tiempo, si la iniciativa de inversión pertenece al Estado y no a los particulares, no es menos cierto que en el momento actual la propiedad privada existe de hecho y de derecho.

Diferenciación de la burguesía

Un burgués organiza una empresa para ganar dinero, y con él, después de defender la continuidad o ampliación del negocio, procura un bienestar material. Sin falsear el sistema ha de contribuir con un capital y con una iniciativa que presuponga conocimiento del asunto, condiciones técnicas, invención, etc. Estudiamos la degeneración del abusivo y el parasitismo de procedimiento que han sustituido a aquel y que ya nadie pretende defender. Ahora bien en el régimen soviético, para lograr la finalidad burguesa, más o menos limitada, el capital, elemento ajeno, no es necesario: basta con la simple aportación individual. Los elementos positivos de la burguesía y de la inteligencia combinados en un trabajo al servicio de la colectividad, logran una situación privilegiada con relación a la masa trabajadora.

Como podemos apreciar, la diferencia fundamental entre la burguesía capitalista y la no burguesía soviética aparece en la supresión del elemento "capital", de la libertad de iniciativa cuando ella no se encuadra dentro del "plan" que rocea la economía de la H. R. S. S., del derecho de emplear personal asalariado, y de aspirar a otra retribución que la fijada por el Estado para cada categoría social. En cambio, ambas "burguesías"—término empleado para abreviar—disponen de una potencia adquisitiva muy superior a la de la masa y que en ambas se manifiesta por una gama variable de posibilidades. La observación de estas particularidades hacía exclamar a un gran industrial francés que en presencia hablaba con un personaje soviético, director de un "combinado":

—Su situación de usted es preferible a la mía y no tendría inconveniente en cambiársela. Tiene usted una villa, automóvil; miles de personas obedecen a sus órdenes; no le falta un sobrio servicio doméstico; puede comprar cuanto le place; distracciones a voluntad, vacaciones en Crimea, y, de vez en cuando, un viaje al extranjero. En cambio, yo he de preocuparme excesivamente de la crisis ni de las quiebras, porque su firma es de una solidez a toda prueba y durará lo que Rusia dure. ¿Quién de los dos está mejor?

—Desde luego, vale más ser un rico proletario que un pobre burgués.—Respondió humorísticamente el otro.

La masa y la élite

Como indicábamos, la cúspide de la pirámide no se halla a gran altura de la base. Esta se com-

Crónica judicial

Malversación de fondos

Para responder de un delito de malversación de fondos por el que habían sido procesados en el juzgado de Vilalba, comparecieron ayer ante el Tribunal del Jurado en la Audiencia Manuel Rivas y Luis Trigo.

El veredicto del Jurado ha sido de inculpabilidad en cuya consecuencia la Sala dictó sentencia absolutoria.

La defensa estuvo encomendada a los letrados señores Villamil y Peña Novo.

En la Territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial debieron celebrarse ayer las vistas de los siguientes pleitos:

Uno del juzgado de Becerra, propuesto por don Jesús López con don José López sobre retracto con don José López sobre retracto con don José López.

Otro del juzgado de Monforte, en el que litigan don Manuel Rodríguez con don Luis Pérez y otro, sobre reclamación de cantidad.

Y otro procedente del juzgado de esta capital, propuesto por don Jesús Valiño Cortón y otros con don Antonio Cortón Mirón y otros, sobre nulidad de operaciones divisorias.

El teniente fiscal destinado a Sevilla

La "Gaceta" recibida ayer, inserta una orden del ministerio de Justicia, por la que se nombra, a petición propia, abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, al teniente fiscal de la provincial de Lugo, don Francisco Fernández.

Gente que estudia

Ha terminado con cinco matriculas de honor los estudios del Bachillerato en el Instituto de esta ciudad, la estudiante señorita Mercedes Freire Carrascal.

Enhorabuena.

Del Gobierno civil

El secretario del Gobierno civil, don Carlos Tejera Mazagán, nos participó atentamente, que con fecha 23 del actual ha tomado posesión de su cargo.

Agradecemos al señor Tejera su amabilidad y gustoso correspondemos a sus atentos ofrecimientos.

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta"

La "Gaceta de Madrid" recibida ayer, inserta, entre otras las disposiciones que siguen:

—Ley aprobando a los efectos de su ratificación por España el acuerdo comercial complementario del Tratado de reconocimiento, paz y amistad hispano-argentina de 21 de septiembre de 1863, al protocolo adicional al acuerdo complementario y el protocolo sobre cambios, firmados en Buenos Aires el 29 de diciembre de 1934.

—Rectificación a la Ley que da nueva redacción el artículo séptimo que el precio mínimo de los periódicos, publicada en la "Gaceta" del 26 del mes actual.

—Orden de la Presidencia relativa al ascenso de varios porteros de ministerios civiles.

—Idem de Hacienda disponiendo el cambio de destinos de varios jefes y oficiales de Carabineros.

—Orden de agricultura reconociendo a los ocho primeros auxiliares calculadores aprobados en oposiciones convocadas en 24 de junio de 1932 y actualmente en expectación de destino, a figurar en los presupuestos generales del Estado.

—Otra declarando terminadas en el Instituto de Reforma agraria todas las agregaciones de funcionarios, cualesquiera que sea su clase o condición.

—Rectificación de errores en el Plan general de obras de reparación de toda clase de las carreteras del Estado publicado en la "Gaceta" del 23 del actual.

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:

Edicto de la Comisión gestora de la Diputación provincial señalando el plazo de diez días para reclamar contra el acuerdo adoptado por la misma para proceder a la reparación de explotación y firme de las carreteras provinciales de Gulpilleira a Gontán, Ribadeo a Vilaba, Bóveda a Monforte y Vilalba a Campasa de Foxo de Pena mayor y Rampa a Gernade.

Idem de la Tesorería de Hacienda notificando al alcalde de Sarria para que solvente el déficit de 50,00 pesetas, en el

COMENTARIOS

Los herederos de Pilsudski

Ante el cadáver del mariscal Pilsudski, en la nave central de la catedral de Wawel, en Gredovia, el presidente de la República de Polonia, Moscicki, pronunció un discurso. Y ese discurso empezaba con estas palabras: "A las sombras reales se ha unido un nuevo compañero de sueño eterno. No cifre su cabeza una corona ni su mano empeña un cetro. Sin embargo, era rey de nuestros corazones y dueño de nuestras voluntades".

Ya descansa el atormentado cuerpo de Jos' Pilsudski, revolucionario socialista, conspirador, terrorista, fabricante de bombas, deportado en Siberia guerrillero, jefe de legiones, preso en el cárcel de Magdeburgo, presidente de la República, general pronunciado, mariscal y generalísimo, ministro de la Guerra creador de Constituciones, ganador de batallas, dictador en el panteón de los antiguos reyes de Polonia, como ha dicho Moscicki, era rey también. Le pertenecía de derecho ese honor supremo.

Cuando murió, la constitución que hiciera votar a la Dieta solo tenía de vigencia un mes. Apenas si habían comenzado a implantarla. Autoritaria y corporativa, muy presidencialista, hace del poder legislativo una solemne ficción aparatosa. Es un régimen hecho a la medida de sus hombres, con inmenso ascendiente sobre sus compatriotas. Ese hombre ya no vive. ¿Qué será del régimen que inventó y a cuya implantación dedicará las últimas energías de su existencia?

Es verdad que Polonia conserva un presidente, Moscicki. Pero Moscicki, persona altamente respetable sabio que en los esplendores presidenciales echa de menos su laboratorio y sufre la nostalgia de sus investigaciones científicas, no tiene la envergadura de un dictador. ¿Quién será el que recoja la herencia de Pilsudski? Este se apoyaba sobre todo en la famosa camarilla de los coroneles. Esos coroneles—muchos ya generales—son antiguos revolucionarios y socialistas, compañeros del mariscal en sus luchas por la independencia de Polonia que aprendieron el militar oficio como vo-

luntario de las legiones polacas organizadas al comienzo de la guerra europea. Entre ellos han desollado al general Rijdz-Smigly, que acaba de ser nombrado inspector principal del ejército, el general Kisprycki, ministro interino de la defensa nacional y el general Soskowi, que mandaba últimamente la guarnición de Varsovia. Los tres se llaman a sí mismo herederos espirituales de Pilsudski, discípulos predilectos del maestro ileo, continuadores de su obra. Pero el puesto vacante es individual. No puede ser cubierto, por mucho que se refuerza la nueva constitución, por medio de un triunvirato. Además hay seguramente dentro de las clases superiores del Ejército, otras ambiciones. ¿Bastará el recuerdo del dictador para aglutinar las voluntades de los que vivieron con él y participaron de su ideología? ¿Serán sangrientos sus funerales, como los de Alejandro? ¿Surgerà un Selenco entre el generalato de Polonia?

Però hay también que considerar otros factores. La oposición polaca estaba venida, más no destruida. En unas elecciones celebradas en 1932 y que fueron memorables por la violencia que el Gobierno empleara, Pilsudski logró la elección de 2479 inconstitucionales suyos, pero no pudo evitar que entrasen también en la Cámara 24 socialistas, 64 nacionalistas, 45 del partido católico, 12 demócratas cristianos, 10 del partido nacional obrero y 17 autonomistas de Ucrania. Reunió, pues, la oposición adicta a la Constitución antigua 172 diputados. Su derrota fue honrosísima.

Y esa oposición sostiene que la nueva Constitución es ilegal, porque no la votaron, como estaba ordenado por el Estatuto fundamental de Polonia, las dos terceras partes de los miembros de la Cámara, sino una simple mayoría de poco más de sesenta sufragios.

Miremos con atención del lado del Vistula. En Polonia van a pasar ahora muchas cosas dramáticas, que serán de gran ejemplo para los pueblos europeos.

Fabián VIDAL
(Prohibida la reproducción)

Oposiciones a notarios en el Colegio de la Coruña

Hallándose vacantes en el territorio de la Audiencia de La Coruña varias notarías, que han correspondido al turno oposición directa y libre, se anuncia su provisión, en cuya convocatoria se comprenden también todas las que correspondan al mismo turno pertenecientes al mismo colegio que resulten hasta el día en que termine el último ejercicio.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el colegio Notarial de La Coruña, dentro de los treinta días naturales, en cuyas solicitudes expresarán las notarías que pretenden y el orden de preferencia, sin perjuicio de complementario en tiempo oportuno si se adicionaran otras vacantes.

En la relación de dichas vacantes figuran las siguientes de esta provincia:

Bretaña, en el partido de Mondoiño; Páramo, en el de Sarria; Villameá, en el de Ribadeo; Castroverde, en el de Lugo; Navia de Suarna, en el de Fonsagrada; Rábade, en el de Lugo; y Baralla en el de Becerra.

El Tribunal estará formado por el presidente de la Territorial; el registrador de la propiedad de La Coruña don Desiderio Martínez Ruiz; el decano del colegio de abogados de la expresada capital; el jefe de Sección del cuerpo facultativo de la Dirección general de registros, don Sebastián Mero Lademas; los notarios de La Coruña don Pascual Lazo del Val y don Hildesmo Fernández e Hijón.

NATALICIO

Con felicidad dió a luz una robusta niña la esposa del conocido industrial de esta plaza, don José García Cerdeira, propietario del popular "Bar Guillermo". La madre y la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Que sea enhorabuena.

Extravío de una papeleta del Monte

Se ruega a la persona que haya encontrado una papeleta del Monte de Piedad número 195, la entregue en la Administración de este periódico.

Continuó el tiempo atroz, Ligerísimas gotas mojaron breves momentos las calles. La temperatura fue agradable y bastante de día como por la noche.

La gente obrera perteneciente al ramo de la Edificación estuvo pendiente de las reuniones que se celebraron en la Delegación del Trabajo y en los Jurados mixtos con motivo de la admisión de se va a levantar la barrida de casas baratas. El ambiente se caldeó, pero el buen sentido quedó satisfactoriamente arreglado, y todo el mundo tan contento. De ello mucho nos alegramos.

El Tribunal del Jurado se ha visto en la Audiencia con un delito de malversación de fondos. Fue noticia sentida en aquella casa la del destino a la Audiencia de Sevilla del teniente fiscal don Francisco Fernández.

Un grupo de animadas personas del Casino se preocupan estos días de organizar una excursión numerosa al monasterio de Osera.

De la vida deportiva local es lo saliente ahora la inauguración de la temporada de fútbol, que dará principio el próximo domingo en el Polvorín con un encuentro de los de casa con los chicos del Racing de El Ferrol.

Los espectáculos, bastante animados.

La noche, muy apacible y serenadas para las Ascensiones, que hoy están de santo.

Radio-Lugo dedicó a las doce y media de la noche una audición extraordinaria a su compañero de León, interviniendo en esta sesión, que resultó interesante, el abogado del Estado, Sr. don Juan Morros Sarda y el periodista don Antonio Goy.

Casa Juanito

Mercería-Novidades

SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14.—LUGO

Sección religiosa

En la Nova

Mañana, día 31, termina la novena de la madre del Amor Hermoso con misa solemne a las nueve, y por la tarde exposición de S. D. M. estación Rosio, partido día de la novena y música a media y por la tarde a las mismas horas, se celebrarán los ejercicios correspondientes al Sagrado Corazón.

Multas

Por infracción de las Ordenanzas municipales fueron multados los siguientes:

Victor Múñez, con 5 pesetas.
Ramón Rodríguez, 5 pesetas.

Denuncias

A la sirdienta de don Ángel Vázquez, por arriar barridos a la vía pública.

Los familiares de Manuel Espósito por el mismo motivo.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 20 reses vacunas y cabrías. Entraron en la Plaza Abastos 1.420 kilos de peseta.

Datos demográficos

Día 29

Nacimientos.—María del Carmen Silveira Fernández.
Defunciones.—Domingo Quintás Vázquez, setenta y cuatro años.

DE ENSEÑANZA

Escuela Normal del Magisterio Primario de Lugo

El día primero de junio a las 4 de la tarde, darán comienzo los exámenes de enseñanza libre (Plan del 14).

Lo que se anuncia para el conocimiento de los interesados.

Lugo 28 de mayo de 1935.
María Padrón.

ALMANAQUE

Hoy: La Ascensión del Señor San Fernando, rey de España. San Emilio, obispo. San Gabriel y San Basilio.—1.º

Sale el Sol a las 4,48 y se pone a las 7,36. La Luna sale a las 2,48 de la madrugada y se pone a las 5,46 de la tarde.

Se vende un piano en buen uso. Informarán en esta Administración.

VENTA

Se vende un piano en buen uso. Informarán en esta Administración.

Se vende un piano en buen uso. Informarán en esta Administración.